

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 14 de enero de 1971

NUMERO 22.093

AÑO LXXIX

CONTRATOS

SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Quickfood Alimentos Rápidos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUICKFOOD - Alimentos Rápidos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cesión de cuotas y reforma del contrato social. — Por escrituras números 221 y 222 del 14 de octubre de 1970, pasadas por ante el escribano Jorge Raúl Canavessi, titular del Registro número 16 del Partido de Tres de Febrero, el señor José o José Daniel Moche, cede y transfiere cien cuotas de capital de diez pesos cada una, por la suma total de mil pesos a favor de Empresa Alimentaria San Luis, Sociedad Anónima. Comercial, Industrial y Agropecuaria; y el señor Luis Juan Bameule, cede y transfiere cien cuotas de capital de diez pesos cada una, por la suma total de mil pesos, a favor de Bull, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria e Industrial. — Por escritura número 223 de la misma fecha pasada por ante el mismo escribano, se modificó el contrato social que queda redactado así: "Primera: A partir del primero de noviembre de mil novecientos sesenta, declaran constituida y con existencia legal una sociedad bajo la denominación de "QUICKFOOD", ALIMENTOS RAPIDOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo objeto será la producción y comercialización de productos alimenticios en general, pudiendo para ese fin, realizar también la compra, el faenamiento y la preparación y venta de carne, y dedicarse a la exportación e importación de tales productos, como asimismo, de los implementos inherentes, conexos y afines, y realizar las demás operaciones que directa o indirectamente se relacionen con esa actividad, por cuenta propia o de terceros, como así también construir o adquirir inmuebles por cualquier título, hipotecados o no, para uso propio o alquiler. — Segunda: El domicilio de la Sociedad se fija en la Capital Federal, pudiendo cambiarlo cuando lo estime conveniente, establecer sucursales, oficinas, agencias y cualquier otra representación en cualquier parte del país o fuera de él, asignándoles o no un capital determinado. — Tercera: La Sociedad se constituye hasta el día treinta de octubre del año dos mil veinte. — Con la conformidad de todos los socios, antes de esa fecha, podrá prorrogarse su vencimiento mediante un nuevo instrumento que deberá inscribirse. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, dividido en veinte mil cuotas de diez pesos cada una, que ha sido suscripto por los socios de la siguiente forma: Alimentaria San Luis, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial y Agropecuaria, dieciséis mil cuotas, o sean ciento sesenta mil pesos, y Bull, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria e Industrial, cuatrocientas cuotas, o sean cuarenta mil pesos. — El capital expresado se halla totalmente integrado en mercaderías, maquinarias, muebles y útiles, según balance que firmado por los socios y certificado por Contador Público se agrega y considera parte integrante del mismo. — Quinta: La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida indistintamente por los señores José o José Daniel Moche; Luis Juan Bameule; y Luis Miguel Bameule, en calidad de gerentes, quienes quedan designados por este acto, asumiendo las responsabilidades, atribuciones y representación que la ley acuerda a los gerentes, teniendo en consecuencia las más amplias facultades para obrar en nombre y representación social e incluso, para realizar todos los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos cuarenta y uno, mil ochocientos ochenta y uno, y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en su parte pertinente se tienen por reproducidos, pudiendo celebrar en nombre de la Sociedad todos los actos jurídicos que las leyes autoricen y especialmente aquellos que sean necesarios para la existencia desarrollo y progreso de la Sociedad. — Su mandato es amplio para representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente otorgar poderes o autorizaciones generales ó especiales a otros socios o terceros; operar con la Junta Nacional de Carnes, Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás Bancos oficiales o particulares o mixtos, y con toda otra institución bancaria creada o a crearse, nacional, provincial o extranjera; adquirir, transferir y registrar marcas de fábricas y de comercio patentes de invención, enseñas y nombres comerciales en toda clase de nomenclatura actual y futura; cobrar y percibir lo que se debe a la Sociedad, dar y tomar dinero prestado, dentro y fuera del país, con o sin garantías reales; realizar toda clase de gestiones ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales. — La enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Los tres gerentes tendrán uso de la firma social para todos los negocios y operaciones que obliguen válidamente a la Sociedad, pudiendo utilizarla conjunta, separada o alternativamente y será la personal precediendo la firma respectiva de la leyenda manuscrita o a sello de: "Quickfood", Alimentos Rápidos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la única prohibición de usarla en asuntos ajenos a la Sociedad, o en garantía a terceros o en firmas de favor. — Séptima: Las cuotas suscriptas no podrán ser cedidas por ninguno de los socios a terceros extraños a la Sociedad, en un todo de acuerdo con las disposiciones del artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octava: Las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos, salvo los casos en que por disposición de la ley se requieran mayorías especiales. — Se computará un voto por cada cuota de capital. — Novena: Los gerentes en actividad podrán percibir una remuneración que será fijada por mayoría de votos, y constará en el Libro de Actas. — Décima: Anualmente y al treinta y uno de octubre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales de acuerdo con las normas legales y de práctica en el comercio. — Décima Primera: Las utilidades líquidas obtenidas previa deducción de la proporción correspondiente a la reserva, que dispone el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco de las amortizaciones y reservas técnicas que los socios acuerden anualmente, serán distribuidas en función del capital de cada socio, soportándose las pérdidas en idéntica forma. — Décima Segunda: La Sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción, quiebra, disolución o incapacidad física o psíquica sobreviniente y legalmente declarada de ninguno de los socios. — Décima Tercera: En los supuestos del artículo anterior, los sucesores del socio fallecido o incapacitado, no podrán ingresar a la Sociedad, salvo el caso de que lo autoricen expresamente los socios que quedan. — En este caso, deberá unificarse la representación en esta Sociedad. — En el caso de que no se resuelva la continuación de los sucesores del socio fallecido o declarado incapaz, se procederá en la forma prevista en la cláusula décima quinta — Décima Cuarta: Cualquiera de los socios puede pedir su retiro de la Sociedad a cuyo efecto deberá comunicarlo a los demás socios con una anticipación no menor de ciento ochenta días y mediante telegrama colacionado. — Décima Quinta: En todos los casos que hubiera que abonarse a un socio saliente o a sus sucesores su haber en la Sociedad, se practicaráun inventario actualizándose el valor de los bienes de uso y balance eneral a la fecha del fallecimiento o cese, que se tomará como base para la liquidación y comprenderá las utilidades acumuladas si las hubiese, su aporte de capital, el porcentaje que de acuerdo a las utilidades le corresponda sobre las reservas, los saldos de sus cuentas personales y el valor llave del negocio. — La fijación de los valores de los bienes de uso y de la llave será determinada de común acuerdo o por arbitraje. — Todas las sumas así establecidas serán entregadas a los sucesores y|o al socio que se retira, en veinte cuotas trimestrales e iguales, venciendo la primera a los ciento ochenta días de la fecha del receso, con un interés sobre saldos impagos igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina para créditos comerciales a sola firma sin garantía real a corto plazo. — Décima Sexta: Toda duda o divergencia que se suscitare con motivo de la interpretación o ejecución de este contrato, ya sea durante la vigencia del mismo o al tiempo de su liquidación, serán dirimidas por árbitros o arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de abocarse al asunto encomendado, nombrarán otro con quien formarán tribunal y su fallo será inapelable y surtirá para las partes los efectos de la cosa juzgada, con renuncia expresa a toda otra tramitación.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188, 240 e.14|1 Nº 15.120 v.14|1|71

Optica Lyon

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO: Seiscientos Treinta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen: don Fernando Talón, quien manifiesta ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Herminia Sánchez, comerciante y haber nacido el siete de noviembre de mil novecientos diez y siete, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número doscientos setenta y un mil quinientos setenta y uno y doña Herminia Sánchez de Talón, quien manifiesta ser argentina, casada en primeras nupcias con don Fernando Talón, comerciante y haber nacido el cinco de setiembre de mil novecientos diez y seis, titular de la Libreta Cívica número un millón novecientos sesenta y seis mil trescientos treinta y tres; ambos domiciliados en la calle Paraná ochocientos diez y siete de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por contrato celebrado el veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y uno, otorgado por ante el Escribano de esta Ciudad, don Raúl C. Molinari, se constituyó entre el primero de los comparecientes y los señores Marcelino Domingo Resumil y Ricardo Felipe Cerro, con efecto retroactivo al primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y por

el plazo de cinco años, una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de "OPTICA LYON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en esta Ciudad. calle Paraná número ochocientos diez y siete. con un capital de cien mil pesos moneda nacional dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional, de las cuales correspondían sesenta al señor Resumil, veinte al señor Talón y veinte al señor Cerro. — Que dicha sociedad fue modificada por escritura otorgada el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, por ante el mismo escribano don Raúl C. Molinari. en la que los señores Marcelino Domingo Resumil y Ricardo Felipe Cerro transfieren, el primero sus sesenta cuotas al señor Fernando Talón y el segundo sus veinte cuotas a la otra compareciente doña Herminia Sánchez de Talón, incluyéndose en la cesión los derechos de socios de los cedentes y la respectiva parte proporcional en las reservas legales, utilidades y demás accesorios que respectivamente les correspondían en la sociedad por las cuotas cedidas, dejando constancia la cesionaria señora de Talón que el dinero invertido lo había ganado en el ejercicio de su profesión de taquidactilógrafa, designándose gerentes a los dicentes, quienes administrarán la sociedad en forma indistinta. — Que por escritura de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, otorgada por ante el mismo Escribano, en virtud de haberse producido el vencimiento del plazo por la que fue constituida la sociedad, es decir el día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco y habiendo continuado la misma su giro social, prorrogaron la duración de la misma por el término de quince años desde el primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco y otorgaron un nuevo contrato en sustitución del anterior. — Todo ello resulta de los respectivos testimonios, inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el veintitrés de julio de mil novecientos cincuenta y uno. bajo el número mil trescientos cuarenta y seis al folio trescientos noventa y nueve del libro diecinueve; el seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres. bajo el número cuatrocientos treinta y dos al folio doscientos dos del libro veinticuatro y el veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número mil doscientos cuarenta al folio doscientos cincuenta y ocho del libro treinta todos de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; escrituras que en sus originales tengo a la vista y en copias simples las dos primeras y en fotocopia la última. todas debidamente certificadas agrego como cabeza de la presente, doy fe. — Continúan diciendo los comparecientes que vienen por este acto a renovar el término de duración de la sociedad, el que venció el día primero de setiembre del corriente año, otorgando al efecto el presente contrato social en sustitución del anterior y en los siguientes términos: Artículo Primero: Declárase renovado por el término de veinte años, contados desde el día primero de setiembre del corriente año el plazo de duración de la sociedad "Optica Lyon Sociedad de Responsabilidad Limitada". constituida en virtud del referido contrato social de fecha veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y uno y sus modificaciones. la que en lo sucesivo se denominará "Lyon. Sociedad de Responsabilidad Limitada" manteniendo su domicilio en esta Ciudad, calle Paraná número ochocientos diez y siete con facultad de establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país. confirmando y ratificando los otorgantes los actos y operaciones realizados por cuenta de ella desde el vencimiento de la prórroga hasta la fecha. — Artículo Segundo: El objeto de la sociedad seguirá siendo la explotación del ramo de compraventa, importación. fabricación y|o exportación al por mayor y menor de toda clase de artículos ópticos. fotografía. cinematografía, radiotelefonía, discos e instrumentos musicales. artefactos eléctricos y artículos para el hogar. la explotación de taller de óptica. fotografía y radiotelefonía y en general cualquier actividad afín al objeto mencionado. —

Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) Solicitar y obtener de particulares sociedades o Bancos oficiales o particulares, incluso del Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco Industrial de la República Argentina y sus agencias y sucursales. préstamos y créditos de todo tipo. por los plazos, intereses, amortizaciones, formas de pago. con garantías personales o reales de prenda o de otra clase y demás condiciones simples, suspensivas o resolutorias y descontar en los mismos bancos documentos comerciales percibiendo el todo o parte de sus importes y renovar total o parcialmente los préstamos, créditos y documentos de referencia u otros, haciendo las amortizaciones que procedieren. — b) Asociarse con otras personas o sociedades o formar parte de otras sociedades de cualquier clase, quedándole expresamente prohibido a los gerentes comprometer la sociedad en avales de cualquier naturaleza, con excepción a los que hagan al giro social. — Las facultades expresadas son meramente enunciativas y no limitativas. — Artículo Tercero: El capital social es de veinte mil pesos Ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho, dividido en dos mil cuotas de diez pesos de igual moneda, de las cuales corresponden mil seiscientas al señor Fernando Talón que importan dieciséis mil pesos y cuatrocientas a la señora Herminia Sánchez de Talón, que importan cuatro mil pesos. — El aumento de capital, de mil pesos, establecido en el contrato anterior y que se encuentra totalmente integrado, a la suma de veinte mil pesos, estipulado en el presente, se efectúa en la proporción antes mencionada y mediante la incorporación del patrimonio neto de la sociedad de hecho que existe entre ambos socios para la explotación de I. O. P. Instituto Optico Petit y por la capitalización de parte de sus saldos en cuenta corriente. — Artículo Cuarto: La sociedad podrá disolverse en cualquier momento dentro del nuevo plazo renovado, después de transcurridos tres años a pedido de cualesquiera de los socios, sin causa, comunicando su decisión al otro socio, en forma escrita, con una anticipación no menor de noventa días. — Artículo Quinto: La sociedad será administrada por ambos socios, señor Fernando Talón y señora Herminia Sánchez de Talón, indistintamente y en su carácter de gerentes de la misma, con la amplitud de facultades que les confiere la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, las que se comprenden en el presente artículo y las que según los Códigos Civil y de Comercio requieran poder especial para su ejercicio. pudiendo también, sin limitación alguna, conferir poderes generales y especiales de cualquier naturaleza, modificarlos y revocarlos. — Artículo Sexto: Al treinta de agosto de cada año, se practicará un balance de bienes y las utilidades que resulten, previa deducción de un cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, se repartirán entre los socios proporcionalmente a su capital. — Si hubiese pérdidas, éstas serán soportadas en la misma proporción. — La deducción para el fondo de reserva legal cesará cuando éste alcance el diez por ciento del capital social. — Artículo Séptimo: Para la confección de los balances se tomarán las bases que tuviere establecidas la Dirección General Impositiva a la fecha que deban practicarse. — Ellos serán sometidos a la consideración de los socios dentro de los treinta días de vencido el ejercicio financiero y se entenderán aprobados por los mismos después de transcurridos los treinta días de su presentación, si no fueren observados. —

Artículo Octavo: Cada socio podrá retirar sobre utilidades realizadas una suma mensual que será establecida de común acuerdo entre ellos, suma que podrá variarse en cualquier momento de acuerdo a la resolución de los socios que representen el total del capital. — Artículo Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno cualesquiera de los socios la sociedad continuará con el giro de sus operaciones, debiendo practicarse un balance general a la fecha del fallecimiento o incapacidad para establecer la parte de capital y utilidades que le correspondan. — Hecho ésto, los herederos del socio fallecido o incapacitado podrán optar por el reembolso de la parte correspondiente en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de esa fecha, las que gozarán de un interés anual del seis por ciento hasta su total extinción o bien designar un representante que podrá ingresar en la sociedad en iguales condiciones que el fallecido o incapacitado, siempre que no hubiere oposición del socio sobreviviente o capaz. — Artículo Décimo: En caso de liquidarse la sociedad. por así resolverlo los socios. se establecerá un plazo de liquidación, el que no podrá ser superior a un año, al cabo del cual. previo pago de las obligaciones o deudas. se procederá a entregar a cada uno de los socios su haber. — Bajo las Cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizado el contrato social de "Lyon, Sociedad de Responsabilidad Limitada". obligándose a su cumplimiento con arreglo derecho. — El autorizante deja constancia a los fines del control impositivo que el impuesto fiscal del seis por mil sobre el capital social de veinte mil pesos Ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho o sea la suma de ciento veinte pesos de igual moneda será abonado en la declaración jurada de las escrituras otorgadas en este Registro durante el corriente mes de noviembre. — Leída que les es, se ratifican en su contenido y la firman por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — F. Talón. — H S. de Talón. — Hay un sello. — Ante mí: M S. Amoedo. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos setenta y siete del Registro ciento sesenta y tres. de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en cuatro sellados de actuación notarial. números: A cero doce millones doscientos setenta y cuatro mil sesenta y cuatro, sesenta y cinco. sesenta y seis y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: correspondían. novecientos cincuenta, respectivos, presente, cualquier. control. sellados, vale — Hay un sello: M S. Amoedo. — Para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro expido la presente copia en cinco fojas simples que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: renovar. renovado. de, utilidades. Lyon, ante, presente, vale.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188, 286,50 e.14|1 Nº 15.414 v.14|1|71

Roma

SOCIEDAD

DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de 1970, siendo las 18 horas, se encuentran reunidos los señores Antonio Cammarata y Enrique José Cammarata, únicos socios de Roma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el local social de la misma, Rioja 190 Capital Federal, a los fines siguientes: Atento a la resolución del 7 de setiembre de 1970 del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, confirmando y ratificando el documento del 31 de agosto de 1970. considerando que se haya vencido el plazo de duración y de conformidad con las disposiciones de los artículos 422 y 424 del Código de Comercio venimos a renovar dicha sociedad la que seguirá girando bajo las siguientes cláusulas. — Primero: Razón Social. Domicilio: La sociedad girará bajo la razón social de ROMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta ciudad calle Yerbal 899, 1º G pudiendo establecer sucursales agencias, depósitos, administraciones y|o locales de ventas en cualquier otro punto del país. — Segundo: Duración: El término de duración de la sociedad se fija hasta el 31 de marzo de 1980, contado a partir del 1º de junio de 1970 a cuya fecha se retrotraen todos los efectos legales del presente. — Tercero: Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Transformación y extracción de los productos relacionados con la industria de la alimentación y en especial fabricación de helados. postres. cremas y anexos: b) Comerciales: Compra y venta de mercaderías y materias primas en general y productos de toda clase y en especial todo lo relacionado con helados. postres cremas y sus anexos; patentes de invención y marcas de fábricas. nacionales o extranjeras; diseños comerciales. industriales. representaciones. comisiones y consignaciones; operaciones de importación y exportación: c) Financieras: Adquisición y venta de títulos acciones y otros valores: otorgamiento de créditos y préstamos con o sin garantía. pudiendo ser la misma real o no. personal o solidaria; aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y cualquier otra clase de negocio a realizarse. en general siempre que sea lícito y contemple el interés de la sociedad — Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en veinte mil pesos Ley 18.188 ($ 20.000) y dividido en cuotas de cien pesos ley 18.188 ($ 100) cada una aportado por los socios por partes iguales según balance general formulado al 1º|4|68 y que forma parte del presente. — Quinto: Administración. Uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios. quienes actuarán en el carácter de gerentes. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. No podrán comprometerla en fianzas o garantías a terceros. avalistas o en actos u operaciones que no sean del giro social quienes en nombre de la sociedad podrán celebrar y realizar los contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales y en especial comprar vender. ceder, permutar. adquirir. transferir gravar toda clase de bienes muebles. inmuebles semovientes créditos títulos y acciones: dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, de particulares, sociedades y de Bancos inclusive del Banco Central de la República Argentina, del Banco de la Nación Argentina, del Banco Industrial de la República Argentina, del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, aceptando sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, endosar, aceptar letras, cheques. vales, pagarés, prendas agrarias y otros documentos de créditos; constituir la sociedad en depositaria o depositante; celebrar contratos de locación, seguros y fletamentos; conferir poderes generales y especiales con las facultades que se requieran para el objeto de los mismos y en especial transar y conceder quitas y esperas; otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados que sean necesarios; abrir y cerrar cuentas corrientes en los Bancos mencionados y otros, ya sean nacionales, provinciales, municipales, privados o extranjeros; girar sobre fondos depositados o en descubierto y en general celebrar todos los actos y contratos que se requieran para la mejor marcha de la sociedad. — Sexto: Retiro de fondos: Mensualmente los socios gerentes de común y mutuo acuerdo efectuarán retiros de fondos los que serán cargados a sus cuentas particulares o bien a gastos generales. — Séptimo: Balances: El ejercicio económico-financiero cerrará al 31 de marzo de cada año, debiéndose practicar un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se resuelva realizar en cualquier momento. Formulados el inventario y balance general y puestos a disposición de los socios, éstos dispondrán de quince días para aprobarlos. rechazarlos o formular las observaciones pertinentes. Transcurrido el plazo estipulado sin mediar observación alguna, se reputarán aprobados. — Octavo: Utilidades y pérdidas: Las utilidades líquidas y realizadas que resultaren después de deducidos todos los gastos y el 5 % destinado al fondo de reserva legal. así como de realizar todas las reservas, quitas y amortizaciones que correspondan de acuerdo con las normas en vigencia o que los socios aprueben y asentadas en el libro de actas se distribuirán en proporción a los capitales aportados. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Noveno: Retiro de socio Disolución. Liquidación:

Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad debiendo para ello dar la prioridad al socio que decide continuar con la sociedad, decisión que hará saber mediante telegrama colacionado y con una anticipación no menor de noventa días. En tales circunstancias podrá suceder a) Que el socio que continúa en la sociedad adquiera la parte del que desea retirarse. En tal supuesto abonará el total correspondiente a razón del cuarenta por ciento (40 %) al contado y en dinero efectivo y el saldo restante en cuatro (4) cuotas iguales. semestrales. consecutivas. vencidas y con más el interés bancario que rija en dicha fecha y también vencido. b) Que no haya acuerdo entre los socios o que el socio que continúa en la sociedad no desee adquirir y en tal caso el socio saliente quedará en libertad de ofrecer a un tercero. En caso de incapacidad o fallecimiento de uno de los socios ocurrirá lo siguiente: 1) Producido el hecho, el socio sobreviviente o capaz comunicará a los herederos del socio fallecido o incapacitado. dentro de los treinta días su decisión de continuar o no la sociedad con los mismos. En caso de adquirir, los herederos percibirán el haber correspondiente en la misma forma que para el caso de retiro de socio debiéndose al efecto formular un balance especial y pagándose a los mismos en la forma determinada para dicho caso en la presente cláusula. — 2) En el caso de proseguir la sociedad. los herederos deberán unificar la representación; no intervendrán en la administración careciendo de uso de la firma social y tendrán solamente la función control. — 3) Que el socio sobreviviente o capaz no desee continuar con la sociedad ni adquirir la parte del fallecido o incapacitado a sus herederos. En tal caso la sociedad se disolverá y entrará en liquidación, siendo único liquidador el socio sobreviviente o capaz quien deberá ajustar su labor a las disposiciones legales vigentes. Igualmente y en cualquier momento. ambos socios y de común acuerdo podrán disolver la sociedad y liquidarla actuando en tales circunstancias, ambos. en forma conjunta, como liquidadores y procediendo de conformidad con las leyes vigentes. — Décimo: Libro de actas: Se llevará un libro de actas donde se registrarán todos los acuerdos que celebren los socios. aprobación de balances etc. y en general todo lo relacionado con la marcha de los negocios sociales. — Decimoprimera: Disidencias: Toda dificultad que surja entre los socios sobre la aplicación del presente contrato mientras esté en vigencia y aún vencido, durante el período de liquidación será resuelta por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada

parte en discordia, quienes designarán a un tercero para el caso de desacuerdo y cuyo fallo será inapelable. El nombramiento deberá efectuarse de inmediato y el laudo arbitral deberá extenderse dentro de los quince días, por escrito, contados a partir de la designación. Si una de las partes designa un árbitro y la otra no lo hace o dificulta su designación, conforme lo estipulado, dará derecho a la parte que cumplió a recurrir a los Tribunales Ordinarios de Justicia de la Capital Federal. Siguen las firmas. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188, 228 e.14|1 Nº 15.397 v.14|1|71

Tagoo Revestimientos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos setenta, entre los señores: Miguel Bibiloni, argentino, casado, domiciliado en la calle Chivilcoy tres mil ciento treinta y cinco, Capital; Ignacio Kremenchuzky, argentino, casado, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz mil veinticuatro, piso sexto, departamento trece, Capital; Hugo Aníbal Barreiro, argentino, casado, domiciliado en la calle Chivilcoy tres mil ciento treinta y cinco Capital; y doña Rita Elba Bibiloni de Barreiro, argentina, casada, domiciliada en la calle Chivilcoy tres mil ciento treinta y cinco, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar convienen en celebrar el presente contrato de sociedad que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día primero de octubre de mil novecientos setenta, queda constituida entre las personas arriba indicadas una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con asiento de sus negocios y domicilio en esta Capital Federal, Avenida Francisco Beiró número cuatro mil cuatrocientos treinta y uno, sin perjuicio de poder establecer sucursales, agencias, depósito, representaciones, etcétera, en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la comercialización de materias primas y mercaderías en general y en especial de todo lo relativo al ramo de la construcción, la importación y exportación de toda clase de bienes, pudiendo también dedicarse a la explotación de ramos similares o afines. Para llenar su fin y objeto, la sociedad podrá instalar depósitos, adquirir inmuebles, maquinarias, rodados, elementos y demás bienes; convenir habilitaciones, realizar toda clase de comisiones y consignaciones; aceptar y conferir representaciones y en general realizar todo otro negocio lícito. — Tercera: La sociedad girará bajo la razón social de "TAGOO REVESTIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" — Cuarta: La sociedad se constituye por el plazo de veinte años a contar desde el día primero de octubre de mil novecientos setenta, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales del presente contrato. — Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos Ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho: cinco mil, dividido en quinientas cuotas de pesos Ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho: diez cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, es decir ciento veinticinco cuotas cada socio e integradas en bienes que se consignan en el balance que por separado suscriben los socios firmantes de este contrato de conformidad. — Sexta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los señores Miguel Bibiloni, Ignacio Kremenchuzky y Hugo Aníbal Barreiro. "Gerentes", quienes obligarán a la sociedad con sus firmas personales firmando como mínimo dos de los gerentes en forma indistinta y mancomunadamente, precedidas del sello de la razón social. — Séptima: Sin perjuicio de los derechos que acuerdan las leyes, la sociedad, por intermedio de sus gerentes, está facultada para: a) Efectuar todo tipo de operaciones y trámites bancarios, con instituciones nacionales instituciones provinciales, tanto oficiales como privadas, incluso con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, y demás operaciones que los socios creyeren convenientes para el mejor logro de los fines sociales, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a la misma y|o prestaciones gratuitas a favor de terceros extraños a la sociedad. Dicha sociedad podrá conferir poderes generales o especiales y ejecutar toda clase de mandatos y representaciones. — Octava: Anualmente, el treinta de setiembre, se practicará un inventario y balance general y las utilidades que resultaren se distribuirán entre los socios, previa deducción de un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta integrarse el diez por ciento del capital social, en la proporción de sus respectivos aportes de capital. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La voluntad de los socios para los casos a que se refiere el artículo diez y siete de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se expresará por mayoría de votos, computándose a cada socio un número de votos, igual al número de cuotas integradas. En un libro de actas se hará constar todas las resoluciones que interesen a la sociedad, las que serán firmadas por los socios como constancia de conformidad. — Décima: Si cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad antes del vencimiento del presente contrato, deberá comunicarlo a la sociedad con una anticipación de tres meses por telegrama colacionado, en cuyo caso se practicará un balance general e inventario, efectuándose al socio saliente la liquidación respectiva, previa deducción de sus obligaciones pendientes, si las hubiere, la que será abonada en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas, sin interés, a contar de la fecha de su retiro. — Decimoprimera: En caso de incapacidad o fallecimiento de un socio, ingresarán a la sociedad el representante legal del incapaz o los herederos que a ese efecto deberán unificar representación. Cuando el fallecido o incapaz fuere alguno de los gerentes, los socios podrán designar un nuevo administrador, independientemente del ingreso a la sociedad como socio del representante legal del incapaz o de los herederos, que también deberán unificar representación. — Decimosegunda: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse o liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador compuesto por personas nombradas una por cada parte divergente, dentro del término de un mes de producido el conflicto y una tercera designada por los arbitradores, cuyo fallo será inapelable. — Decimotercera: Quédales prohibido a los socios, dedicarse a cualquier actividad o formar parte de sociedades de similar objeto social, que tenga intereses contrapuestos a esta sociedad. — Decimocuarta: En todo cuanto no esté previsto en este contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de los Códigos de Comercio y Civil. Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Miguel Bibiloni. — Ignacio Kremenchuzky. — Hugo Aníbal Barreiro. — Rita Elba Bibiloni de Barreiro. — Entre líneas: Capital vale.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188, 159 e.14|1 Nº 15.415 v.14|1|71

Nihuil

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. En la ciudad de Buenos Aires, a los un días del mes de setiembre de mil novecientos setenta, entre los señores don Oscar de la Fuente, soltero, argentino, profesión comerciante, nacido el 14 de setiembre de 1932, con L. E. Nº 4.090.344, domiciliado en la calle Balgorria Nº 4489, 3er. piso, Dto. A; don Jacinto Rufino Bofill, casado en primeras nupcias con doña Ana María Javiera Leuthold, argentino, nacido el 6 de marzo de 1921, profesión comerciante, domiciliado en la calle Bacacay Nº 2570, 6º piso, con L. E. Nº 1.666.163; don Julio Cambilargiu, casado en primeras nupcias con doña Leonor Aronson, italiano, nacido el 14 de febrero de 1938, profesión ingeniero, domiciliado en la calle Carril Nº 941, 3er. piso, Dto. 8, con C. I. Nº 3.678.905, y don Martín Jorge Barthelemy, casado en primeras nupcias con doña Martha Victoria Gagliardi argentino, nacido el 11 de noviembre de 1936, ingeniero, con L. E. Nº 4.197.583, domiciliado en la calle Rosario Nº 575, 6º piso, dto. 4, todos los comparecientes son vecinos de esta ciudad, hábiles, de mi conocimiento personal, doy fe, y dicen: Que de común acuerdo han convenido celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "NIHUIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Bahía Blanca Nº 3076, de esta Capital, pudiendo trasladarse a cualquier otro domicilio de esta Capital o del interior del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de una línea completa de interruptores de baja tensión y sus accesorios. Podrá asimismo realizar todos los actos comerciales propios de su giro; efectuar importaciones y exportaciones, instalar sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior, otorgar representaciones y realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor éxito de su gestión comercial. Podrá incorporar cualquier otra actividad a su giro comercial o industrial para lo que se requerirá la conformidad del 75 % de los votos sociales. De esta circunstancia deberá dejarse constancia en el respectivo libro de actas. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en 5 (cinco) años a partir del día 1º de julio de 1970, fecha a la cual se retrotrae la vigencia de este contrato, prorrogándose automáticamente por períodos iguales, salvo la decisión voluntaria y unánime de los socios de disolverla anticipadamente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos Ley 18.188 Diez Mil ($ 10.000), divididos en cien cuotas sociales de $ 100 c|u. que los integrantes de la sociedad suscriben en veinticinco (25) cuotas sociales cada uno. El capital social podrá ser aumentado por acuerdo unánime de los socios y será proporcional a la cantidad de cuotas que se posean en ese momento. El capital social se encuentra totalmente integrado a la firma del presente contrato, de acuerdo al balance-inventario que se agrega al presente y como parte integrante. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por los señores don Oscar de la Fuente y don Julio Cambilargiu en forma conjunta, quienes tendrán el carácter de gerentes con el uso de la firma social, debiendo en todos los casos ir precedidas sus firmas de la denominación social. Los socios podrán realizar todos los actos públicos y privados que fuere menester para el objeto indicado y para el normal desarrollo de la sociedad, inclusive solicitar préstamos, descubiertos, descuentos de documentos, dar garantías y demás operaciones normales con los Bancos Central de la República Argentina Industrial de la Nación Argentina y demás instituciones bancarias, oficiales o mixtas y privadas del país y del exterior, reparticiones y entidades todo tipo, nacionales, provinciales, municipales o privadas del país y del exterior. Podrá asimismo participar en cualquier tipo de licitaciones públicas o privadas, otorgar poderes generales y especiales a efectos administrativos, judiciales o extrajudiciales, actuar ante la justicia como actor, demandado y|o querellante, transar, otorgar quitas o esperas. — Los socios gerentes no podrán comprometer a la sociedad en peticiones de títulos gratuitos, en negociaciones ajenas al giro social o con la concesión de garantías o avales. — Sexta: De común acuerdo entre los socios podrá asignarse a los gerentes una compensación periódica o permanente con cargo a gastos generales. — De la resolución que fije la remuneración respectiva y el período correspondiente se dejará constancia en el libro de actas. — Séptima: Anualmente el día 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general de la sociedad conforme a las normas técnicas y legales usuales. — Las utilidades o pérdidas serán distribuidas y|o soportadas por los socios en forma proporcional a sus cuotas de capital. — De las utilidades se distribuirá un 5 o|o que pasará a formar parte del fondo de reserva legal, hasta cubrir un 10 o|o del capital social, el resto se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades, que debitarán en su cuenta particular con la sociedad, para ello deberán contar con la conformidad de los demás socios en cuanto al monto a retirar. — Octava: Cualquier socio que resolviera retirarse de la sociedad, deberá preavisar a la misma con un mínimo de ciento ochenta días de anticipación y deberá esperar el reintegro de su capital hasta la realización del balance general, inventario del ejercicio en curso. — El capital y las utilidades que le correspondieren serán pagadas en cuatro cuotas iguales pagaderos a los tres, seis nueve y doce meses a partir de la fecha del cierre del ejercicio. — Los socios don Oscar de la Fuente y don Jacinto Bofill tendrán prioridad en la cesión mutua de sus cuotas sociales. — Los señores don Julio Cambilargiu y don Martín Jorge Barthelemy tendrán prioridad en la cesión mutua de sus cuotas sociales. — La sociedad podrá incorporar nuevos socios con aporte de capital pero deberá contar con la conformidad de todos los socios. — Novena: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios. — Es facultativo de los socios restantes abonar a los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, contra cesión de sus cuotas sociales, la parte de capital y utilidades de conformidad con el último balance aprobado, o proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado en cuyo caso estos deberán unificar su personería. — La asignación de las cuotas sociales del socio fallecido o incapacitado, si correspondiera, se realizará de acuerdo con las prioridades establecidas en la cláusula octava. — El pago de la parte de capital y utilidades será realizado en cuatro cuotas iguales y consecutivas a los tres, seis, nueve y doce meses a partir del cierre del ejercicio. — Décima: En caso de liquidación de la sociedad, cualquiera sea el motivo, la misma será ejecutada por los administradores o en su defecto por las personas que de común acuerdo decidan los socios. — Undécima: Cualquier duda o divergencia que pudiera suscitarse por la interpretación de este contrato durante la vigencia, en el momento del retiro de un socio por incapacidad, fallecimiento, disolución o liquidación, la misma será dirimida por árbitros nombrados uno por cada una de las partes en litigio quienes antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de que no se llegue a un acuerdo, siendo el fallo de este último de carácter inapelable. — En el supuesto de que por fuerza mayor debiera recurrir a la justicia, las partes se someten a los tribunales ordinarios de esta Capital con renuncia expresa a otro fuero o jurisdicción. — De conformidad con todo o manifestado precedentemente al fiel cumplimiento, las partes firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — E|l: Industrial. — Vale. — S|r: sociales — cuotas — Argentina — país — Jacinto — último — a — Vale — Test: civil — No vale — S|r: la — 2570 vale — O. de la Fuente. — J. R Bofill. — J. Cambilargiu. — M. J. Barthelemy. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a don Oscar de la Fuente, con L. E. Nº 4.090.344; a don Jacinto Rufino Bofill, con L. E. Nº 1.666.163; a don Julio Cambilargiu, con C. I. P. F. Nº 3.678.905; y don Martín Jorge Barthelemy, con L. E. Nº 4.197.583. — Conste. — Buenos Aires setiembre primero de mil novecientos setenta. — Hay un sello: escribano Emilio Picasso Larco. — S|r: Nihuil. vale.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188, 231 e.14|1 Nº 15.480 v.14|1|71

Monver Internacional

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: EN LA Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de noviembre de mil novecientos setenta, reunidos los señores: Carlos Alberto Alvarez, argen-

SUMARIO

SEGUNDA SECCION

EDICION DEL DIA 14|1|71 (16 págs.)

tino, casado, cédula de identidad Nº 1.775.589 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Cnel Niceto Vega número 5032, de esta Capital Federal; Agustín Jacinto Fernández, argentino, casado, cédula de identidad Nº 4.607.992 de la Policía Federal, con domicilio en la calle Cabrera Nº 4458, departamento C, Capital Federal y don Angel García de Dios, argentino, casado, con cédula de identidad Nº 1.389.891 de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en la calle Avellaneda Nº 1046 de la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al 1º de octubre de mil novecientos setenta, fecha de iniciación de sus actividades comerciales, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "MONVER INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su asiento principal en la calle Libertad 250, 1er. piso, oficina Nº 1, Capital Federal ,pudiendo establecer sucursales y representaciones en toda la República. — La duración de la sociedad se fija en diez años, pudiendo ser renovada por períodos iguales. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de relojes, alhajas, artículos de orfebrería, joyería, repuestos y accesorios y demás renglones y actividades afines, complementarias, derivadas y vinculadas al ramo, sin perjuicio de poder dedicarse a la realización, financiación y promoción y administración de toda clase de negocios, operaciones y empresas de carácter industrial, comercial o civil que convenga a sus intereses. — Al efecto podrá actuar por cuenta propia o ajena, a su solo nombre, al de terceros, o en unión, fusión, condominio u otra comunidad de intereses con personas de existencia visible o jurídica, fundar o formar parte de sociedades mercantiles, de S. R. L., S. A., Sociedades en Comandita u otro tipo, concertar convenios para explotar en común negocios determinados, bajo la expresa condición de tener intervención directa, activa y constante en las administraciones que participe, funde o patrocine — Tercera: El capital de la sociedad se fija en pesos ley 18.188 cincuenta mil (50.000.—) el que estará dividido en 500 cuotas de pesos ley 18.188: cien (100.—) cada una y sera aportado por los contratantes en la siguiente forma: Carlos Alberto Alvarez, 167 cuotas que representan pesos ley 18.188: dieciséis mil setecientos (16.700.—); Agustín Jacinto Fernández, 167 cuotas que representan pesos ley 18.188 dieciséis mil setecientos (16.700.—) y Angel García de Dios, 166 cuotas que representan pesos ley 18.188: dieciséis mil seiscientos (16.600.—). El mencionado capital será aportado por los socios en mercaderías, muebles y útiles e instalaciones que se han inventariado en la fecha y cuyo detalle figura en documento firmado por los contratantes y certificado por Contador Público Nacional. — Cuarta: La representación legal y la administración de la sociedad será ejercida por un socio gerente, designándose para tal fin al señor Carlos Alberto Alvarez. El gerente está facultado para representar a la sociedad ante los Tribunales ordinarios, civiles, comerciales, correccionales, contenciosos-administrativos, federales, de paz y de trabajo de toda la República, así como también ante las oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales. Asimismo podrá presentarse ante todas las instituciones bancarias, oficiales y privadas y/o cooperativas, abrir cuentas corrientes y solicitar créditos. — Quinta: Anualmente se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad y si hubiera utilidades, ellas serán retribuidas de la siguiente forma: cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social, y el resto en proporción al capital aportado por los socios. Si hubiere pérdidas estas serán soportadas de la misma forma. Sexta: La liquidación de la sociedad se producirá en los siguientes casos: a) Si en algún ejercicio hubiese pérdidas que excedieran del cuarenta por ciento del capital social; b) la expiración del plazo convenido que se fija en diez años, siempre que no fuera prorrogado como se prevé en la cláusula primera A los efectos de la liquidación, será llevada a cabo por el socio gerente, colocando al rubro social el aditamento "en liquidación", se practicará un inventario especial y último a los efectos de la realización del Activo y Pasivo de la Sociedad. — El producido de la liquidación sera distribuido mensualmente, una vez deducido todos los gastos del ejercicio entre los socios y finiquitada la liquidación, la partición a hacerse comprenderá asimismo al fondo de Reserva Legal. — Bajo tales conceptos, los comparecientes dan por formalizado este contrato firmándolo en el lugar y fecha ut-supra, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Fdo: Carlos Alvarez. — Agustín Fernández — Angel García de Dios

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ L. 18.188, 123 e.14|1 Nº 15.496 v.14|1|71

Mabix

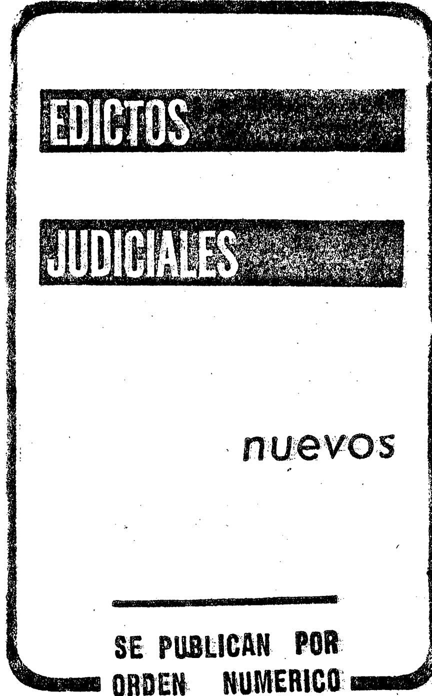
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto.

QUE POR CONTRATO privado de fecha 2 de noviembre de 1970 el señor Juan Carlos Bonzi cedió todas las cuotas sociales (100) que tenía en "MABIX" SOC. RESP. LTDA. a los señores Miguel Nuri y Antonio Rafael Sarandeses que compraron por partes iguales y por su mismo valor nominal de un mil pesos al contado y con efecto retroactivo al 28 febrero ppdo. Además se modificó la cláusula quinta en el solo y único sentido de convenir que para actuar en las cuentas corrientes bancarias actuales o futuras bastará la firma de uno cualquiera de los socios que por tenerla tuar depósitos, modificar y clausurar las cuentas y girar en descubierto hasta la cantidad que el Banco girado autorice Para todos los demás actos se mantienen la firma conjunta.

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188, 24.- e.14|1 Nº 15.650 v.14|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber durante un día que por documento privado de fecha 9 de diciembre de 1970, la disolución de la sociedad FERNANDEZ MAGGIO E HIJOS, se operó el día 30 de junio de 1969, fecha en que la sociedad dejó totalmente de operar.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1970 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 9 e. 14|1 Nº 17.339 v.14|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MURENA y TERESA BRANDA de MURENA — Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970 — Santo S. Faré (h.) secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.320 v. 18|1|71

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a JOSE FELIX NEGRI para que se presente en los autos: "Negri, José Félix s/ausencia con presunción de fallecimiento" a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970 — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 9 e. 14|1 Nº 17.245 v 14|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LICCIARDI. — Publíquese por tres días. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.433 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANY o FANNY ALASKA MIRO de CALOMENI y don ROBERTO VICTOR o ROBERTO VICTORIO CALOMENI o CALOMENI y LOBIANCO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ L. 18.188 27 e. 14|1 Nº 17.235 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA ARENA y don FRANCISCO MIGUEL LIMA. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.194 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA FRANCISCA GRAFFIGNA de GRAFFIGNA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.350 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN ENRIQUE OLMO. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.191 v. 18|1|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de MERCEDES ROIS de SANCHEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.247 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEREZ de RODRIGUEZ — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.295 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EZEQUIEL SUAREZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.294 v. 18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABEL PERELMUTER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970 — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.429 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORINDA MOSQUERA de GOMEZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.376 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO MIGUEL VERDAGUER — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.102 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita una vez por mes durante seis meses a D CARLOS ALBERTO TUCHI, a fin de que dentro del término de 15 días a partir de la última notificación, comparezca a estar a derecho en los autos "Tuchi, Carlos Alberto, s/ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, 30 de julio de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 9 e. 14|1 Nº 18.098 v. 14|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por 10 días a ALBERTO JUAN ACOSTA para comparecer en juicio "Capidel S. A. c/Acosta Alberto Juan s/rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.

Buenos Aires noviembre 27 de 1970 — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 15 e. 14|1 Nº 18.212 v. 15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA AGNES PLASTWICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 29 de diciembre de 1970 — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e. 14|1 Nº 17.475 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALI AHMED EL AHMED. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.011 v. 18|1|71

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CEREIJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — El secretario.

$ L. 18.188 — e.14|1 Nº 17.189 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CANEDA Vda. de ASENJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.497 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CASTRO de SEOANE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.329 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE LANZELOTE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Heriberto Enrique Balierini, secretario.

$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 18.077 v.18|1|71

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EXEQUIEL LOPEZ, o ZEQUIEL LOPEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.

$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.338 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ERNESTINA L... PARO MAGARIÑOS de COCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.

$ L. 18.188, 17 e.14|1 Nº 17.490 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO JOSE RENDO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970 — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.491 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DORA MARIA CICHERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.193 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN GUILLERMO ARPI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.047 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUSTODIA FERREYRA de DIAZ FERNANDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970 — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ L. 18.188, 18 e. 4|1 Nº 18.029 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GALLINA. Publíquese tres días. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria. Aires, diciembre 28 de 1970.

$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.477 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de DIAZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ L. 18.188 18 e.14|1 Nº 17.107 v.18|1|71

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA LUISA ERIMENTO DI GREGORIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Octavio Punce, secretario.

$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 18.028 v.18|1|71

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSTACIO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.291 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FRADO LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — L. M Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.335 v.18|1|71

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA LAVALLEE de MINVIELLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.200 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO FLORENCIO CONSTANTE y MARIA TERESA CONTAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.257 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PRECIOSA TERESA GRECO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.255 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NICOLAS ZAMBRINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.288 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BLAS STIPANICIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — César R. Herbon, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.481 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FAUSTINA ISOLINA MERCEDES CANEPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.484 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña KSENIA OSLOVA o KSENIA USLOVA de VUCHICHEVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.448 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ZELMAN IGEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 18.014 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a ROMULO ROCHA VARGAS para comparecer en juicio: "Barrio Independencia S.R.L. c|Rocha Vargas Rómulo s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1970 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L.18.188 15.— e.14|1 Nº 18.207 v.15|1|71

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIO MAMERTO ALFREDO VITON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1970 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.317 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL RICARDO MEDIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.225 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO PEZZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.203 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PERCIVALLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970 — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.296 v.18|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERVASIO ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.266 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO JOSE RABBAT. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.423 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL BOROBIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.483 v.18|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM OHANIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970 — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 17.501 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ENRIQUE FALETTY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 18.021 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA OFELIA CHIESANOVA de COELHO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.020 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de JULIA SOLE de FERNANDEZ y ALCIDES SOLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.019 v.18|1|71

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don TIBURCIO PADILLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18,60 e.14|1 Nº 18.089 v.18|1|71

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA o AMALIA MATHILDE o AMALIA MATILDE HUBER de JISKRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.268 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FLORENCIO GRANEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.220 v. 18|1|71

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 11, Dr José D'Alessio Secretaría número 22 del Dr. Norman Astuena, cita y emplaza por treinta días e herederos y acreedores de ROGELIO ALFONSO PEPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1970. — Norman J Astuena, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.275 v.18|1|71

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR BEATRIZ IRMA GONZALEZ de PEREYRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.377 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO RAUL ESPAÑA o ESPAÑA SOLA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.440 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO CANGIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.146 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA MARQUEZ viuda de CABADO — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.145 v 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GUILLERMO CRISP. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.023 v 18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO MURADO o MURADO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970 — Nilda E Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.158 v.18|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CACHARRON PICHIN — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970 — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.219 v. 18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE y RAMON OSCAR PONCE.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970 — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.398 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ERCILIA VOZZA, doña ANA ROSA SANCHEZ y don RAMON SANCHEZ. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970 — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.14|1 Nº 18.056 v. 18|1|71

Nº 14

Juzgado Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PEDRO RAFFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. Leopoldo Montes de Oca, secretario ad hoc.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.352 v.18|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ANDRES NOLLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.408 v. 18|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO ANDRES CHALLIOL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario ad hoc.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.407 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DIMITRI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.348 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO DE MARIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.267 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Sec. 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMETERIO PRUDENCIO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.180 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de ERNESTO GUILLERMO KATZENSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre siete de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.204 v. 18|1|71

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por diez días a MARTIN AUGUSTO MUÑOZ para comparecer en juicio: "Ruta 26 S.R.L. c|Muñoz, Martín Augusto s|Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L.18.188 15 e.14|1 Nº 18.203 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO MAILLE. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.277 v.18|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARRA, CONRADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.238 v.18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA MELGAREJO de GERMANI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.260 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de [illegible] ISABEL FEIT de QUINTANA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.[illegible]32 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANGRADOR de LOBOSO MARIA JACOBA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.439 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ISRAEL FARBER. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.495 v.18|1|71

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PROSPERO CONSOLI y|o ANTONINO PROSPERO CONSOLI y|o ANTONIO CONSOLI. Publíquese por tres días — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.198 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por diez días a TEODORO BARRIENTOS CESPEDES para comparecer en juicio "Barrio Hipólito Yrigoyen S. R. L. c|Barrientos Céspedes Teodoro s| Rescisión de Contrato". bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1970. — Enrique J R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.197 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIANA SAN JUAN de REZZANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.180 v.18|1|71

El Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL KRIGUER de SPITZ. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.361 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON MIGUEL HARRINGTON. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.234 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO LUIS NARDI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.195 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GERTRUDIZ KATZ de COHN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.166 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por diez días a ELENA CLARA SEGUEZZA para comparecer en juicio "Rutanor S.R.L. c|Seguezza Elena Clara s| Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1970. - Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 15 e.14|1 Nº 18.209 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE EMILIO MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Ricardo J. Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.356 v.18|1|71

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO ROMERO y JUANA ELIA ROMERO Vda. de IGLESIAS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.074 v.18|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CLELIA CASALE de BOGGIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.244 v.18|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO CANTOR o BERNARDO BORIS CANTOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.375 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE FONT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.270 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ALBERTO SANSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.322 v.18|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO SALVADOR BAGNATO o FERNANDO S. BAGNATI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970 — Roberto Ernesto Greco secretario
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.302 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.480 v.18|1|71

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANTE FERRARI ZAMUDIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.286 v.18|1|71

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX POPPER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.404 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA ALCALDE de PRIETO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.456 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NARCISO RAMON VELCIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1969. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L .18.188, 18 e.14|1 Nº 18.113 v.18|1|71

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA STOLZEMBERG de OBRECHT. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.345 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO FILIPPO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.336 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por 10 días a FERNANDEZ PLACIDO para comparecer en juicio "Barrio Provincias Unidas S. R. L. c|Fernández Plácido s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 15 e. 14|1 Nº 18.196 v. 15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SABITAY y OLGA NISIMOFF de SABITAY. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.442 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA GUGLIELMUCCI de GENTILE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 22,50 e. 14|1 Nº 17.324 v. 18|1|71

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 dí. a herederos y acreedores de don EDUARDO VICTOR GERDING — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Emilio Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.359 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don SEBASTIAN MATEO FRANCISCO CHIESA — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.028 v. 18|1|71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ADOLFO MATHIS. Publíquese por tres días — Buenos Aires 30 de diciembre de 1970 — Juan L Peña secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.093 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES PONS. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 18.095 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CONTI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.307 v. 18|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GERARDO BARRA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.310 v. 18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARCHI de FRIGIERI o ROSA BEATRIZ MARCHI de FRIGIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.393 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO DOMINGO MARQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.305 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ZSCHOCKE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.199 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por quince días a doña BLANCA NIEVES LILIA FERNANDEZ de AMENABAR a tomar intervención que le corresponde y a contestar demanda en autos: "Amenábar, Alejandro Armando c|Fernández de Amenábar, Blanca Nieves Lilia s|Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L 18.188 30 e.14|1 Nº 17.405 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEISAJ LEIBOVICIUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 18.096 v.18|1|71

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don GABRIEL NIELL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18 188 22,80 e.14|1 Nº 17.474 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALEJANDRO LONATI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1970. — Julio P Gerez, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.425 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE ANTONIO NASTARI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1970. — Julio P Gerez, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.424 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA LUISA CASELLA de PERATTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Julio P Gerez, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.360 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PARANSEN DIRGUERIAN de BERBERIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Julio P. Gerez secretario.
$ L 18.188 22,20 e.13|1 Nº 17.269 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por quince días a MARIA MARGARITA SPEZIALE de LONGO para comparecer a estar a derecho en autos: "Longo, Oscar Federico c|Speziale de Longo, María Margarita s|Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 24 e.14|1 Nº 17.500 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PATRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.476 v.18|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de ROSARIO OVIDE y LOPEZ de MARCOS CARBAJALES.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.308 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA BORRAJO de BASURTO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 18 e.14|1 Nº 17.205 v.18|1|71

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR FELIX BAMEULE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.455 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO D'ESPOSITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.343 v.18|1|71

Juzgado Civil 22, Secretaría 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CENDALI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.349 v.18|1|71

Juzgado Civil 22, Secretaría 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CARRANO de COLUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Enrique Luis Saggese secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.351 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a ANA M. LOMBARDI de PADREVECCHI para comparecer a tomar intervención que le corresponde y dentro de diez días, en juicio "Capidel S.A. c|Lombardi de Padrevecchi Ana M. s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor oficial para que la represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1970 — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188 21.— e.14|1 Nº 18.206 v.15|1|71

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a ROSA ELISA GOTZE HORVATH de PEIRANO para comparecer en juicio "P. San Miguel S.R.L. c|Gotze Horvath de Peirano Rosa Elisa s|cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — Julio César Benedetti, secretario
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 18.194 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a LUCIANO MARIA BISTULFI para comparecer en juicio "Parque Máximo S.R.L. c|Bistulfi Luciano María s|rescisión de contrato" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970 — Julio César Benedetti, secretario
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 18.184 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita por diez días a JOSE MARIA CARBALLO para comparecer en juicio "Espimarch S.R.L. c|Carballo José María s| rescisión" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1970 — Carlos M. Saubidet secretario.
$ L.18.188 15.— e.14|1 Nº 18.108 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a ROMERO EDILBERTO GUILLERMO para comparecer en juicio: "Barrio Trujui S.R.L. c. Romero Edilberto Guillermo s|rescisión de contrato". bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970
— Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L.18.188 15.— e.14|1 Nº 18.201 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA CENZANO viuda de MONTOYA o de ESPEJO y de don ENRIQUE ESPEJO o ESPEJO DELGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970.
— Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 18.105 v.18|1|71

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CUÑARRO y MARIA VICENTA GARCIA de CUÑARRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970
— María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 18.010 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: 1) CAYETANO PENNINI o PENINO; 2) TERESA GALLINOTI o GALLINATA de PENNINI o PENINO, y 3) MARIA PENNINI o PENINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 27.- e.14|1 Nº 17.216 v.18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL FERREYRA VIDELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.365 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por quince días a MARGARITA OLGA DEMARCHI para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Demarchi Marcelo Santiago s| adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970.
— María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 15.- e.14|1 Nº 17.289 v.15|1|71

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA y|o JOSE RENDAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970
— María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.206 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSSETTI de PORFIRI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.412 v.18|1|71

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL MARQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970.
— Jorge Horacio Alterini, secretario
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 18.103 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN SEOANE de PORTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L.18.188 18.- e.14|1 Nº 17.285 v.18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER RAMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.231 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERISTIO REYES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.496 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARCANGEL CONSOLI de VULCANO y ORLANDO VULCANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970 — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.465 v.18|1|71

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO CAMBON de MONDRIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970.
— Osvaldo Mirás, secretario.
$ L.18.188 18.— e.14|1 Nº 18.006 v.14|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO CASANOVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.262 v. 18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días (30) días a herederos y acreedores de JUANA ARESE de BURION. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 14|1 Nº 17.261 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA RODRIGUEZ de LAMELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.422 v. 18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GIACOMUZZO de TRABUCCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970 — Guillermo C Mercado, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.421 v. 18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ABELARDO AGUIRRE. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciemrbe 29 de 1970 — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.457 v.18|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JUAN ROFRANO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Guillermo C Mercado, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.452 v.18|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, en autos: "Araujo, José c|Futur Agro F. G. A. S. A. C. I. y otro s|nulidad de compraventa", cita por quince días al co-demandado JUAN PORTNOY y FLORA FERDMAN de PORTNOY, "PAMPAS ARGENTINAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a estar a derecho, bajo apercibimiento de destinarse al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente y defienda en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 14|1 Nº 17.190 v. 15|1|71

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO LUIS VITALE y de doña SERAFINA LUISA MASDEA de GUARISCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.435 v.18|1|71.

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita a JUAN MIGUEL NOUGUES, para que comparezca en los autos: Nougues Juan Miguel s|ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1970. — Alberto J. Bueros, secretario
$ L. 18.188, 9.- e.10|12 Nº 11.235 v.10|12|70
$ L. 18.188, 9.- e.14|1 Nº 18.033 v.14|1|71

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a don HORACIO LUIS PERAGALLO, a fin de que tome intervención en los autos "Peragallo Horacio Luis, s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele representante al Defensor de Ausentes. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 10,50 e.3|11 Nº 1.685 v.3|11|70
$ L. 18.188, 10,50 e.14|1 Nº 17.413 v.14|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO TARGARONA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.218 v.18|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROGELIO JOSE BORDENAVE o ROGELIO BORDENAVE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.368 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VALDES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de Octubre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.334 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO OSCAR GALEANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.256 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "DOMINGA CARNEVALE de MALVICINO" y|o "DOMINGA ELIDA CARNEVALE de MALVICINO" y|o "DOMINGA ELIDA CARNEVALI de MALVICINO". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188, 27.- e.14|1 Nº 17.441 v.14|1|71

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ARRIGHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970 — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 XZ e.14|1 Nº 17.394 v.18|1 71

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EVA GARRIGOS de ALBUQUERQUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 18.058 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR PEREIRAS de CASA LASPRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1970 — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.427 v.18|1|71

Juzgado Nacional Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CATALINA MEDICI de ANANIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.271 v.18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ALFREDO BERISSO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda. secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.14|1 Nº 17.222 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCO de FANDIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 17.428 v.18|1|71

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLEDAD SANCHEZ de MAZZOLLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970 — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.415 v.18|1|71

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA REGUEIRO de REGUEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.209 v.18 1|71

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de Dn. MANUEL FERNANDEZ y Da. SOFIA FERNANDEZ de FERNANDEZ. - Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.403 v.18|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORINA MARIETTA RISSONE de FERTINO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 15 de octubre de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 19|12|70.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 4.482 v. 18|1|70

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO MOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.417 v.18|1|71

El Juzgado 30, Secretaría Nº 60. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO CAMPAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — José María Scorta secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 18.055 v.18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza a herederos y acreedores de doña JOSEFA REY de GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 27 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 18.110 v.18 1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA CIANCIO de GENOVESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Fernando Vocos, secretario
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.287 v.18|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA ROJAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L.18.188 18 e.14|1 Nº 17.264 v.18|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da ARMANDA MARIA LAMBRUSCHINI de BERLIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.14|1 Nº 17.313 v.18|1|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Señores de "Meroñio, Cagigal y Cía. S. R. L.", hágoles saber que en los autos "PARANA S. A. de SEGUROS c|FERNANDEZ, JORGE y otro s|sumario" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 4 se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, junio 26 de 1970. Y Vistos: No habiendo contestado el traslado conferido, la codemandada "Meroñio Cagigal y Cía S. R. L." estando debidamente notificado y de conformidad con el art. 59 del Cód. de Ptos., declárasele rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma prevista en el art 133 del mismo Código. — Notifíquese. — Francisco José Vitacco, Juez interino"
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Rodolfo Salgueiro secretario.
$ L. 18.188, 48 e.14|1 Nº 18.009 v.15|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SEDEÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Bruno C. Quintana, secretario.
L. 18.188, 13,50 e.14|1 Nº 17.346 v.18|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CRAVEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Samuel Sinelni, secretario.
L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.489 v.18|1|71

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de OTILIA TESOURO de GOMEZ y de JOSE GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1970. — L. Pittaluga Noguera, secretario.
L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 17.207 v.18|1|71

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENZIA COCCHIS DE FABOK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1970. — Guillermo J. Drago, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21 al 23|12|70.
L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 14.717 v. 18|1|70

Nº 42

Juzgado Nac. de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a TAPIA, ANGELA JUANA, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en autos: Fernández, Hermilio c|Tapia, Angela Juana s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. Héctor E. Caso Rosendi, oficial 1º.
L. 18.188, 27 e.14|1 Nº 17.314 v.18|1|71

Nº 44

Juzgado de Paz Nº 44, cita por 10 días a ROSARIO HORTENSIA MANSILLA, para comparecer en juicio: "Barrio Trujil S. R. L. c|Mansilla, Rosario Hortensia cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.
L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 18.183 v.18|1|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ROMANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.
L. 18.188, 18 e.14|1 Nº 18.004 v.18|1|71

Juzgado de Paz Nº 44, cita y emplaza por 10 días a RODRIGUEZ, VICENTE FERRER, para comparecer en juicio: Vergel S. R. L. c|Rodríguez Ferrer, Vicente s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.
L. 18.188. 22,50 e.14|1 Nº 18.204 v.18|1|71

Juzgado de Paz Nº 44, cita por 10 días a ANA KRULEWESTKI de ITZCOVICH, para comparecer en juicio: "Morkan S. L. c|Krulewestki de Itzovich, Ana s| cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.
L. 18.188, 22,50 e.14|1 Nº 18.211 v.18|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a LESSA C. A., ELRO S. C. A., JUAN WALTEMO BARDACH, ALBERTO EMILIO BUTIN, para comparecer en el juicio Banco de Boulogne S. A. c|Ventrilec S. A. y otros, Expte. Nº 32245, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 14|1 Nº 17.355 v. 15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en autos: "BLEJMAN MAURICIO s|quiebra", que se ha dispuesto la clausura de los procedimientos. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
e. 14|1 — Nº 41 — v. 14|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en la quiebra de "FERNANDEZ JOSE quiebra", expediente Nº 25.969, que se ha decretado la clausura de las operaciones. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
e. 14|1 — Nº 40 — v. 14|1|71

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de C. G. Z. IND. Y COM. S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos: 8 de junio de 1970. Síndico: Pedro A. Jacoby. Domicilio: Cangallo 315, 4º piso, Of. 91, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. — Señálase el día 24 de marzo de 1971, a las 14 horas, para reunión de junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ L. 18.188 90 e. 14|1 Nº 18.169 v. 20|1|71

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días a ANA ELISA THATE de MEDJERAL, para comparecer en juicio "Banco de la Pcia. Bs. Aires contra Farotex S. R. L. y otros, sobre ejecutivo de $ ley 1.186, Exp. 10885", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese un día. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Jorge A. González, secretario.
$ L.18.188 10,50 e. 14|1 Nº 17.312 v. 14|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de CONSUR S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándoseles veinticinco días para presentar al síndico contador José Zaietz, con domicilio en Belgrano 485, piso 3º, oficina 7, los títulos justificativos de sus créditos, a contar de la última publicación del presente edicto. El día 5 de mayo de 1971, a las 14 horas, se realizará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188 75 e. 14|1 Nº 17.215 v. 20|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por cinco días a FINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, para que por sí o por apoderado se presente a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Finco S. C. A., pedido de quiebra por José Botbol", bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 14|1 Nº 17.202 v. 15|1|71

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de VERSALLES S.A.I.C. Síndico, José Robles, domicilio Sarmiento 1171, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días, que se computarán a partir de la fecha de la última publicación. Señálase nueva Junta de Acreedores para el día 31 de marzo de 1971, a las 14 horas, la que se realizará en la Sala de Juntas del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188 82,50 e.14|1 Nº 18.140 v.20|1|71

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en los autos: "ROMBOLA de ARRANZ LYDIA ESTHER y otra, s|cancelación de pagaré", comunica por 15 días a los efectos de lo dispuesto por el art. 89 del Decreto 5.965, que se ha dispuesto la cancelación del siguiente pagaré: Nº 430 librado por Coca Cola S. A., con domicilio en Suipacha 268, el día 19 de mayo de 1970, y que vencía el 15 de noviembre de 1970, por la suma de pesos ley 18.188 dos mil ciento noventa y cinco, a la orden de Lydia Esther Rombola de Arranz y Angela De Gracia de Rombola. Agentes pagadores: Roberts, S. A. de Finanzas, domiciliados en 25 de Mayo 258. Adviértese que se autorizará el pago de dicho pagaré si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujera oposición por los tenedores.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L.18.188 315.- e. 14|1 Nº 17.297 v.27|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 13, Secretaría Nro. 25, comunica por cinco días la quiebra de "BELLIZZI S.A.C.I.F. S. Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 marzo 1969. Síndico, Renato Terigi, domicilio en Corrientes 1309, piso 2º, Of. 5, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. Señálase la junta de acreedores para el día 1º de marzo de 1971, a las 9 horas, para que se celebre en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L.18.188 90.- e.14|1 Nº 18.160 v.20|1|71

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días la quiebra de: "E.G.M.A. S.R.L. EMPRESA GALVANOTECNICA METALURGICA ARGENTINA S.R.L." (Expediente 33.358). — Fecha provisoria de cesación de pagos: 13 de agosto de 1969. — Síndico: Enrique Feld, con domicilio en Lavalle Nº 1569, 4º piso, oficina 412, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 1º de marzo de 1971, a las 8 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ L.18.188 54.- e.14|1 Nº 18.210 v.18|1|71

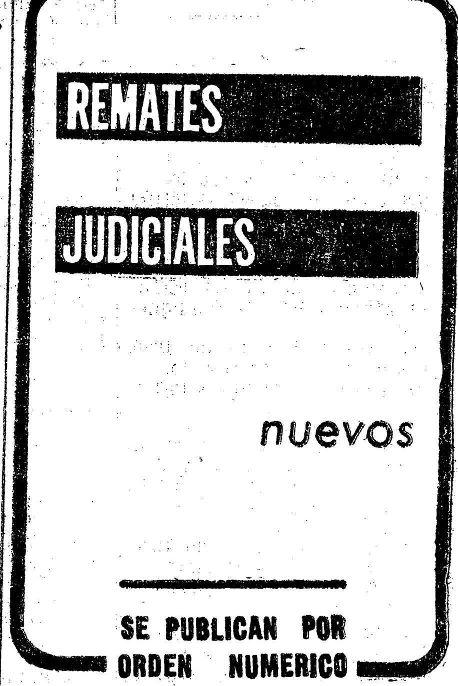
Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "P. M. CARLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fecha provisoria de cesación de pagos el día 1º de setiembre de 1970. — Síndico Humberto Prados, con domicilio en Lavalle 643, piso 1º, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro de los 15 días, en el horario de 9 a 11 hs. — Señálase el día 26 de abril de 1971 a las 13 horas para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ L. 18.188 90 e.14|1 Nº 17.315 v. 20|1|71

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

FORMOSA

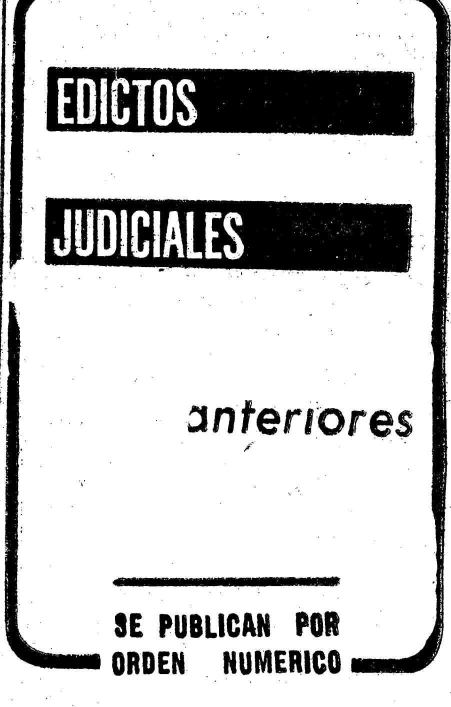
El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Formosa, cita por treinta días a los herederos y|o representantes de CAYETANO PALAVECINO y MARIA FRANCISCO PALOMO de PALAVECINO, a comparecer a estar a derecho por sí o por apoderados, en el expte. número 1141, año 1960, caratulado: "Banco de la Nación Argentina contra Cayetano Palavecino y María Francisca P. de Palavecino por ejecución prenda agraria", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para los represente en juicio.
Formosa, 26 de noviembre de 1970 — Mario Juan Chiani, secretario.
$ L. 18.188 15 e. 14|1 Nº 17.354 v.15|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en los autos: "VOLFENSON CELIA c|GALLEGOS MIGUEL s|ejecución prenda", Exp. 27332, que el martillero Heros Franceschi, propuesto por la parte, rematará el día 2 de febrero de 1971, a las 11 horas, en el local de la calle Dr. Luis Beláustegui Nº 4307, donde se exhibe, un automotor tipo camión, marca Chevrolet, modelo 1957, motor MCBA 120642, con patente de la Capital Federal Nº 815.780, del año 1960, con buen estado de uso y funcionamiento. Base $ 1.836,25 (ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188 58,50 e. 14|1 Nº 18.367 v. 18|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO IDELFONSO VACCAREZZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L.18.188 75.- e.11|1 Nº 16.757 v.22|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO REINALDO MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ L. 18.188, 18 - e.13|1 Nº 17.080 v.15|1|71

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE GIUSTINO, por el término de 30 días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.845 v.15|1|71

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FELIPE ANTONIO MENGONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.918 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS DOVALO o DOVALO ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.13|1 Nº 17.959 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FOX de REILLY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.925 v.15|1|71

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE D'ACCORSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.986 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY VISOKIY o FANNY VISOSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 16.851 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIETA o ANTONIA o ANTONIA MARIA NEGRI o NEGRI de SCOTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 17.105 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LANDIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.116 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a herederos y acreedores de SEVERINO HERMIDA, por el término de 30 días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 17.932 v.15|1|71

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMIAN FRACCINO y LETICIA RENIS de FRACCINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.13|1 Nº 17.984 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON TOJTER — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970 — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.874 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SYLVIA o SYLVIA PEREGRINA CARMEN BARGELLINI de RUARTE. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.035 v.15|1|71

El Juzgado Civil Nº 4, del doctor Santos Cifuentes, Secretaría Nº 8, del doctor Omar J. Cancela, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO FOSBERY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.13|1 Nº 17.091 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DELMIRO CONDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 27,60 e.13|1 Nº 17.023 v.15|1|71

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SEBASTIAN BRASCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.865 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO DEVOTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.832 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO POLAK o LAZARO POLLAC o LUIS POLAK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.978 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría actuaria Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PARACHINI o PARACCHINI de VISCONTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 16.846 v.15|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL LOPEZ MUÑIZ de GALLANZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.865 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil N 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL CAPPIELLO. — Publíquese por tres días.
Bunos Aires, 7 de Diciembre de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.13|- Nº 17.050 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SHOLNICK. — Publíquese por tres días.
Bunos Aires, diciembre 9 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.104 v.15|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por dos días a los que se crean con derecho al inmueble de FRANCISCO BILBAO número 5688, Capital, para que comparezcan en el término de quince días a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.044 v.14|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDUVINA GOMEZ de CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de Junio de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 16.962 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO o FACUNDO VARGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 16.979 v.15|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BENETTI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.873 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA MANUELA FERNANDEZ de GUTIERREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.855 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CAMPOMAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.169 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO BIONDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.173 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JOSE CRISTIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.082 v.15|1|71

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO JORGE ZACCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1970 — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.921 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE AURELIO RODRIGUEZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 16.922 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO STANCATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970 — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.329 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA FERMANI de SANTARELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.058 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO OREGUY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.117 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de don SALOMON NUDELMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.134 v.15|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAERTE MAZZARELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970 — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.106 v.15|1|71

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MASTANTUONO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188 18 e.13|1 Nº 17.141 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LOMBARDI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.137 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA JULIA D'AQUINO de GIOBELLINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L 18.188 27 e.13|1 Nº 16.898 v.15|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO DOMINGO CURIA ARTESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.003 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARIA DOVAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.898 v.15|1|71

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR JOSE ARZENO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.871 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CAAMAÑO y CARMEN LADO de CAAMAÑO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.869 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CARIMANDO de BREA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.849 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.135 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MILENA MARGARITA ALBORS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.136 v.15|1|71

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUSEBIA LANZILLOTTA de RAFFA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.842 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR FERNANDO RUIZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.098 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ de PIÑEIRO FILOMENA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 17.008 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANA VITTORI de LARGHI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.827 v.15|1|71

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CAMURATI de BRANDI o TERESA CAMURATI OCHNER de BRANDI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires 2. de diciembre de 1970 — Norman J. Astuena, secretario
$ L. 18.188 18 e.13|1 Nº 17.872 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EVA ANGELINA CORTES de KUNDT. Publíquese por tres días. — Buenos Aires diciembre 31 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.938 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS CESAR ANNOVELLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.901 v.15|1|71

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO YUNTA ARRUTI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.837 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA KOTLIROFF. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.883 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA o GENOVEVA MARIA LOPEZ de SAAVEDRA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.829 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS GRIGUELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 16.944 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AIROLDI o AIROLDI y GENONI o AIROLDI de BIANCHI o AIROLDI y GENONI de BIANCHI o ROSA AIROLDI viuda de BIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.940 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO PEÑA y HERMINIA CALVO de PEÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 16.938 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR FAUSTINO VIÑAO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 16.936 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DEVITA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 16.939 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL BRANNO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires diciembre 14 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 17.138 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDA VILLARMEA GONZALEZ de DIEGUEZ o DIEGUEZ BLANCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 17.139 v.15|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARMELO TASCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 17.053 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante JOSEFA GOROSITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|1 Nº 17.074 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO CARLOS LALLA y AIDA PANNUNZIO de LALLA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 17.143 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ROGGERONE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 17.144 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 12, secretaría número 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JULIAN ROMANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 17.096 v. 15|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN IBARBORDE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 16.856 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO GUILLERMO HELMUTH u OTTO GUILLERMO HEUMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 16.876 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARID MAROUN ABAU NADER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 17.843 v. 15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL MIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970 — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 16.967 v. 15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PITA de NIGRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 18 e.13|1-Nº 17.111 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SACCO Vda. de PROTO, FELISA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 27 e.13|1 Nº 17.093 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DI NAPOLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970 — Francisco A. Vocos, secretario.
$ L. 8.188 18 e.13|1 Nº 17.099 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMABLE TATASCIORE de DI FELICE y JOSE ANTONIO DI FELICE o JOSE DI FELICE o DE FELICE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.13|1 Nº 17.911 v.15|1|71

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME KITZIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario ad hoc.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.892 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISIDE MILLER VICTORIA GOSTOLI viuda de BENVENUTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 16.852 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA RODRIGUEZ de REZZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario, "ad-hoc".
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.901 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX PEDRO ABAD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario, "ad-hoc".
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.899 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA MARIA OLIVER TEZANOS de PANELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188, 80 e.13|1 Nº 16.903 v.26|1|71

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, a cargo del doctor Jorge A. Cafferata, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Alberto M. Montes de Oca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL DE EZCURRA. — Publíquese por tres días.
Buens Aires, 23 de diciembre de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 17.061 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA HERMANN de RAMIREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.882 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA DEL CARMEN PRADO de CATARRASI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.874 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JUAN FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 16.868 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO CEDRON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.983 v.15|1|71

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA GUACCHIONE de RUFFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.083 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLAUDIO MOBIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.048 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA RISETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.976 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MEDINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.941 v.15|1|71

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.943 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEOFILO MARTIN BARRANGOU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 23 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.904 v.15|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN HORACIO GNOCCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.902 v.15|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO MARTIN CORREA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.055 v.15|1|71

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.834 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO MARASCALCHI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.954 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN MAIOTTO de PORCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.043 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON PACOVSKY. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.995 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO LORENZO [illegible]ERIGO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.842 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO [illegible]YKMAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.869 v.15|1|71

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de diez días a herederos de JOSE FRANCISCO SACCO para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Ripoli Damian y otro c|Sacco, J. F. s|Hipotecario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188, 21 e.13|1 Nº 16.963 v.14|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña VALENTINA MARIA ESTHER MALEGARIE por el término de treinta días. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.844 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA NUÑEZ de Blanco. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.884 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PARADELA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.812 v.15|1|71

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ANTONIO ROSSI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.13|1 Nº 16.818 v.15|1|71

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ELSA o ELOISA ELSA RODRIGUEZ de FRAGUIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.965 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILARION VILLAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 17.913 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO PRADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.984 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL LINDOR ELEUTERIO ARIAS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.937 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA COLLI de GRANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.931 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELOISA CASTAÑEDA de RICOY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Juan C. Peña, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.848 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN LICHTENSTEIN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1970. — Juan C. Peña, secretario.
$ L 18.188 18 e.13|1 Nº 16.855 v.15|1|71

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGATA D'ONOFRIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.853 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO CHECA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.854 v.15|1|71

El Juez en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ANASTASIO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L 18 188 18 e.13|1 Nº 17.052 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CASTIGLIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188. 22,50 e.13|1 Nº 17.841 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LUQUES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Julio P Gerez secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.025 v 15|1|71

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FILOMENA PILAR PENELO de MEMBRIVES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.961 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ORLANDO MARTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18 e.13|1 Nº 17.888 v.15|1|71

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN SARMIENTO, o ENRIQUE JUAN SARMIENTO PICO o SARMIENTO GARCIA Y PICO o ENRIQUE SARMIENTO PICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.022 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ACCONCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.045 v.15|1|71

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARIA LUISA TURANO de MARTINEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.13|1 Nº 17.075 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN GALLEGOS de KRETSCHMAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 18 e.13|1 Nº 17.890 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.161 v.15|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA GILDA RAPETTI de BARTOS, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.887 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO COMITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.919 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de BARBARA SACCHELLI de BALLESTRASSE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Carlos M Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.084 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Capital, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA PEREZ de CROSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|1 Nº 17.907 v.15|1|71

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO CANZIANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.964 v.15|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HECTOR SINESI. — Publíquese por 3 días
Buenos Aires, octubre 29 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.881 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a FLOREAR EUGENIO LOPEZ, por 15 días para que comparezca en autos: "Riccio de López, Norma Hebe c|López, Florear Eugenio, s|nulidad de matrimonio y divorcio en subsidio", a tomar intervención bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188, 21 e.13|1 Nº 16.893 v.14|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VILA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.076 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ TORANZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.856 v.15|1|71

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINA GOYENECHE de CASATI; EDUARDO MARCELINO CASATI; ADELAIDA CASATI; MATILDE ESTHER CASATI; ANGELICA BOUQUET de CASATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ L.18.188 27.- e.13|1 Nº 17.933 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DE LUCA de CIRILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1970. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ L.-18.188 18.- e.13|1 Nº 16.920 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO GOLDSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1970. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.066 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JACINTO CANTIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 diciembre de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L.18.188 21,60 e.13|1 Nº 17.029 v.15|1|71

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN, o HUMBERTO JUAN, o HUMBERTO AMADEO JUAN o UMBERTO AMADEO JUAN DIBIASE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 17.942 v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA KODRAM de BLASINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 17.917 v.15|1|71

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA JOSEFA SAVIOTTI de MARIANI y JUAN JOSE MARIANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.862 v.15|1|71

Juzgado Civil 27, Secretaría Núm. 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA FRANCISCA PORTA y VICENTA MUGUETA de PORTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 17.918 v|15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 secretaría Nº 53, cita y emplaza a los acreedores y herederos de JOSEFA PEREZ de MURATORE por el término de treinta días — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2? de 1970 — Alberto J. Bueres, secretario
$ L. 18.188 18 e 13|1 Nº 17.071 v. 15.1.71.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término legal al demandado ENRIQUE CAMMAROTA, a estar a derecho en autos: "Weber de Cammarota Josefina c| Cammarota Enrique s|divorcio' bajo ---apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 13|1 Nº 16.875 v. 14|1|71.

Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaria número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO BARBEITO o BARBEITO y BESADA y de DOLORES MUÑIZ de BARBEITO o MUÑIZ IGLESIAS de BARBEITO o MARIA DE LOS DOLORES MUÑIZ de BARBEITO o MARIA DE LOS DOLORES MUÑIZ IGLESIAS de BARBEITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970 — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 27 e.13|1 Nº 16.872 v.15|1|71.

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CONTARTESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 17.162 v. 15|1|71.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ANDRES PEDRO ANTONIO, MANUEL, JOSE HONORIO y MIGUEL RODRIGUEZ y AGUIRRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970 — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 22.50 e.13|1 Nº 17.014 v.15|1|71.

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA DE LELLIS de LAMARTINE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 diciembre de 1970 — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18 e.13|1 Nº 17.123 v. 15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN TRANCHIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. Francisco A. Fernández Cepeda, secretario
$ L. 18.188 18 e. 13|1 Nº 17.915 v. 15|1|71.

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por 15 días a MANUEL FERNANDEZ para que comparezca en juicio "Montañes de Fernández, Josefa Concepción c|Fernández Manuel s|divorcio" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. - Francisco A. Fernández Cepeda, secretario
$ L. 18.188 21 e.13|1 Nº 16.876 v. 14|1|71

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA GUIDONE de LUCERO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. - Francisco A. Fernández Cepeda, secretario
$ L. 18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.877 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MIGUEL EGUES. — Publíquense edictos por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1970. — Francisco A Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 13|1 Nº 17.097 v. 15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO SCARANO. — Publíquese edictos por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 noviembre de 1970. — Francisco A Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 13|1 Nº 17.101 v. 15|1|71

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA LUISA RUNCULLI de ORSINA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.946 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITEC SERMAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.857 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO ANTONIO IZZC. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 16.866 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELL. MARTA BRUSCO de MARQUE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.113 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO MARQUE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretari.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.115 v.15|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO ZAGARI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.024 v.15|1|71

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ABRAHAM. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.833 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARRARA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.122 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "OSE PEDRO DELLAGOGNA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — José María Scorta, secretari.
$ L. 18.188, 18 e.13|1 Nº 17.108 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO MIGUEL MANGONE y de doña ANUNCIACION FERRARO de MANGONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — José María Scorta secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|1 Nº 16.861 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO JOSE ZELADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.968 v.15|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA o AMALIA MARTINEZ de NUÑEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.103 v.15|1|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONSUELO LUAREIRO de BARRIGON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1970. — José E. Pellegrino, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 16.896 v.15|1|71

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA FORTUANATA DIMASO de GRAZIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Federico A. Palacio, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.962 v.19|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LADISLAO ZOILO ROSALES. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Samuel Sinelni, secretario.
$ L. 18.188, 12.- e.13|1 Nº 17.961 v.14|1|71

Nº 36

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 36, del Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, secretaría a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse en los autos caratulados "La Agrícola, Compañía de Seguros c|López, Gustavo, s|daños y perjuicios", cita a don GUSTAVO LOPEZ por 10 días a efectos de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para representarlo. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1970. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ L.18.188 30.- e.13|1 Nº 17.957 v.14|1|71

Nº 42

El Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ZAMPEDRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Oscar P. Torre, secretario.
$ L.18.188 18.- e.13|1 Nº 17.054 v.15|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en el expediente "DO CARMO ALMEIDA Y CIA. S. R. L. s|quiebra", hace saber que ha regulado honorarios: a la síndico contadora Magdalena Marina Savio, $ 4.850; al escribano inventariador Atilio Catoni Aluara, $ 500; al síndico contador Jorge Aldo Garavaglia, $ 50; al liquidador Eugenio Buzalino. $ 1.000; al Dr. Alfredo Genser, letrado patrocinante del liquidador, $ 1.800; y al Dr. José Luis Blanco, letrado patrocinante de la fallida, $ 1.500; y que el estado de distribución y liquidación proyectados serán aprobados judicialmente si no son observados dentro de ocho días de la última publicación. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188, 63 e.13|1 Nº 16.978 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, secretaría Nº 2 comunica por 5 días a los acreedores de DIAMANTINO S. A. I. C. I. A. y F. su presentación en convocatoria e intima a que dentro del plazo de 40 días a contar de la última publicación, presenten al síndico Isaac Kirsman, con domicilio en Canning 1278 piso 2º "A" los títulos justificativos de sus créditos. El día 1º de abril de 1971 a las 14.30 horas se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 82,50 e.11|1-Nº 16.555-v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días en autos: "YAMIL Y NURI CABULI, SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL COLECTIVA, s|quiebra", Expte. Nº 28 289 que ha sido postergada para el día 15 de marzo de 1971, a las 13 horas, la celebración de la junta de acreedores, debiendo los acreedores que no lo hayan hecho presentar sus títulos justificativos de sus créditos con quince días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L.18.188 60 e.11|1-Nº 16.204-v.15|1|71

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por quince días en autos: "DOLORES VIDAL de GONZALEZ y otro s|cancelación de pagaré", a los fines del artículo 89, Decreto Ley 5965|63, el extravío del pagaré librado el 17 de febrero de 1970 por Mellor Goodwin S. A. C. por: tres mil trescientos pesos ley 18.188, con vencimiento el 16 de agosto de 1970, a favor de José Angel González y|o Dolores Vidal de González.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188, 157,50 e.13|1 Nº 16.914 v 2|2|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de ISAIAS BUCBINDER la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico. Quintino P. Dell'Ellce, calle Del Carmen 739. Capital los justificativos de sus créditos. El día 19 de abril de 1971, a las 13 hs. se celebrará en la sala del juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.11|1-Nº 16.190-v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4 comunica por cinco días a los acreedores de ESTANCIA EL ROSARIO S. A. A. G. I. C. y F. la convocatoria solicitada fijándose treinta días para presentar al síndico Héctor Manuel Iglesias, Pueyrredón 860, piso 11º, oficina 111|112, los justificativos de créditos. — El 28 de abril de 1971 a las 13 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires diciembre 21 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e.11|1-Nº 16.183-v.15|1|71

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 3, secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "GABYTEX S. R. L." fecha provisoria de cesación de pagos 11 diciembre 1968, síndico Juan Trilla, domicilio en Corrientes 1309, piso 2º of. 5 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 2 de marzo de 1971 a las 10 horas en la sala del Juzgado. Intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires 7 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188 90 e.11|1-Nº 16.326-v.15|1|71

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "LARRALDE Y CIA S. R. L. s|liquidación sin quiebra", que se han dictado las siguientes resoluciones "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1970. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios del letrado patrocinante del convocatario Dr. Bordabehere, en la suma de 700 pesos; los del síndico en 5.000 pesos y en 1.000 los de su letrado patrocinante doctor Martin Morales, los del escribano inventariador Dr. Delaico en 500 pesos; los de la liquidadora en 5.000 pesos y en 2.500 los de sus letrados patrocinantes: los de los doctores Zamit y Pierangeli en 120 pesos y los de Dr. Herrera en 60 pesos. — Publíquense edictos por 2 días en los diarios designados a fs. 746. Notifíquese — Alejandro de Gainza" — "Buenos Aires setiembre 16 de 1970. — Autos y Vistos:... Respecto de lo solicitado en el apartado III hágase saber lo proveído en la fecha y concédese en relación el recurso de apelación allí interpuesto. — No correspondiendo efectuar regulación de honorarios a favor de los profesionales mencionados en el apartado IV y con cargo a la masa, 25) se declara — Alejandro de Gainza" Como ampliación complementaria se hace saber que el apartado III del escrito del apoderado de la liquidadora de fs. 797 dice así: "Solicito aclaratoria en el sentido de si la regulación de honorarios a favor de la liquidadora involucra las de sus apoderados Dres. Ignacio E. Basombrio y Felipe H. Llerena, caso negativo, apelo en subsidio por no corresponder la regulación por separado a la liquidadora y sus apoderados actuantes" y que los profesionales mencionados en el apartado IV del mismo escrito del representante de la liquidadora son: Dra. Felicia Federella y Dr. Raúl Víctor Ferreira, martillero Francisco Oscar Tcurignan de Comodoro Rivadavia y Dr. Omar E. Griffi por su trabajo ante el Juzgado como patrocinante de doña Nelly H. L. de Otaola en su gestión de cesión de crédito.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Jorge A. González secretario
$ L. 18.188, 108 e.13|1 Nº 17.086 v.14|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores en los autos: "AMUEBLAMIENTOS CREART S. A. C. e I. s|convocatoria", que se ha fijado a fecha para la junta de acreedores que se celebrará en la sala del Juzgado con los que concurran el día 31 de marzo de 1971 a las 14 horas, fijándose el término de 30 días a partir de la última publicación para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos al síndico Víctor Serafín Groppa en Emilio Mitre 786.
Buenos Aires, diciembre de 1970. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ L. 18.188, 75 e.13|1 Nº 17.822 v.19|1|71

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días a los acreedores de WEISZ S. A. s|quiebra, que se ha aprobado el estado de distribución presentado por el liquidador y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes, a saber: Dr. Carlos Alberto Kreimer, letrado apoderado de la fallida, doscientos pesos Sr. Julio Argentino Coronell, síndico, cuatrocientos pesos; Froilán M. Aguero síndico, seiscientos pesos: Casiano Carlos Rentería, escribano inventariador, doscientos cincuenta pesos; Dr. Alfredo José Fratini, liquidador, cuatrocientos pesos.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188, 33 e.13|1 Nº 17.146 v.14|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 5. Secretaría Nº 10, comunica por cinco días. en autos "CHIPRUT, SAMUEL convocatoria", que se ha postergado para el día 5|2|71 a las 9 hs. la realización de la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — El: "postergado", vale. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 37,50 e.11|1-Nº 16.648-v.15|1|71

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de "DEVOTO Y CIA. S.A.C. I.F.I.A." la convocatoria solicitada fijándoles el 4 de febrero de 1971 para presentar al Síndico Celina Lindnauer, calle Libertad 434, los justificativos de créditos. El 26 de febrero de 1971 a las 9 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.8|1 Nº 15.626 v 14|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica que en autos "FURMAN, BENJAMIN s|cancelación de documentos" S.S. ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1970. — Autos y Vistos:... en atención a que se encuentran cumplimentados los demás extremos que prevé el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63 dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) — Librado por el señor Rinaldo Minacori, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 5 de setiembre de 1970 por la suma de $ Ley 18.188 1.330 (133.000 m|n.); 2º) — Librado por San Enrique S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 30 de setiembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188 3.500 (350.000 m|n.); 3º) — Librado por Mecha S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A. y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 28 de setiembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188 2.000 (200.000 m|n.); 4º) — Librado por Rodríguez y Fe'isotti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 30 de setiembre de 1970 y por la suma de pesos Ley 18.188, 1.438,40 (143.840 m|n.); 5º) — Librado por Antonio Di Santo, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A. y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 10 de octubre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188: 920. (92.000 m|n.); 6º) Librado por F. Ippólito, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 10 de octubre de 1970 y por la suma de pesos Ley 18.188 1.211 (121.100 m|n.); 7º) — Librado por Gurmán y Lanciotti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188, 1.214,70 (121.470 m|n.); 8º) — Librado por González Fussetti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188 467,33 (46.733 m|n); 9º) — Librado por Fábrica de Muebles Virrey con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino, con fecha de vencimiento el 5 de noviembre de 1970 y por la

suma de $ Ley 18.188, 307,85 (30.785 m|n.); 10) — Librado por Comince S. A. C. F. I. a favor de Benjamín Furman en la localidad de Tigre (Pcia. de Bs. As.), con fecha 4 de marzo de 1969 y pagadero a la vista por la suma de $ Ley 18.188, 27.000 (2.700.000 m|n.) firmados por los representantes de la sociedad señores Alberto Tedín y E. Tuja. 11) — Librado por Cominco S. A. C. F. I., a favor de Benjamín Furman en la ciudad de Tigre (Pcia. de Bs. As.), el día 10 de abril de 1969 pagadero a la vista, por la suma de $ Ley 18.188. 28.000 (2.800.000 m|n. 12. — Librado por Ernesto Caiza, Elina A. Caiza de Cosentino, Luis Cosentino y Cosentino y Cía. S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por José Cosentino con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 1971 por la suma de $ Ley 18.188. 10.850 (1.085.000 m|n.), numerado como el primero de una serie de diez y lleva nota al dorso puesta por el escribano Miguel Carlos Reia, dando cuenta de la autenticidad de las firmas, constancia que se indica registrada en un determinado folio el 8 de junio de 1970; y 13) — Librado por Ernesto Caiza; Elina A. Caiza de Cosentino: Luis Cosentino y Cosentino y Cía. S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por José Cosentino con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 1971, por la suma de $ Ley 18.188 10.850 (1.085.000 m|n.), numerado con el número 10 de una serie de diez todos pagaderos en esta Ciudad de Buenos Aires. — A los efectos previstos por el Art. 89 del decreto Ley citado publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial debiéndose notificar asimismo la precedente resolución a los libradores y endosantes. — Notifíquese. — Eduardo M. Guzmán. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Fdo. "con" no vale. — Felipe M. Cuartero, Secretario.

$ L. 18.188 96 e.5|1-Nº 17.588 v.26|1|71

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días a acreedores en autos "PALADAR SOCIEDAD ANONIMA, convocatoria" que se ha fijado la fecha para la junta de acreedores que se celebrará en la sala del juzgado con los que concurran el 16 de marzo de 1971 a las 14 horas fijándose el término de veinticinco días a partir de la última publicación para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos al síndico José Pérez Larrea con domicilio en Corrientes 1309, segundo piso cinco. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — El Secretario.

$ L. 18.188 75 e.11|1-Nº 16.477-v.15|1|71

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de CREDIFIN CREDITO FINANCIADO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL Y MANDATARIA, la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al síndico Héctor Santángelo domiciliado en Del Carmen 734 los justificativos de crédito. El 16 de marzo de 1971, hora 14 se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario

$ L 18.188 52.50 e.8|1 Nº 15.931 v 14 1|71

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Salvador M. Lozada, Secretaría Nº 16, del Dr. Ernesto M. Viñes, comunica por dos días la quiebra de PROMOBRA S. A. I. C. I. y F. (Expte. Nº 24.241) — Fecha provisoria de cesación de pagos: 9 de setiembre de 1969. — Síndico: Juan Carlos Borrino con domicilio constituido en Cerrito 1070, 6º piso, Of. 99|102 — Se intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la misma, so pena de no quedar exonerados — La fecha para la Junta de Verificación y Graduación de créditos es el día 5 de mayo de 1971 a las 13 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 39 e 13|1 Nº 17.826 v.14|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de CAMTEX INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico señor M. Weistein con domicilio en Cangallo 1615 piso 7º Of 73 los títulos justificativos de sus créditos. El 4 de marzo de 1971, a las 14 horas se celebrará la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires diciembre 28 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario

$ L 18.188 52,50 e.11|1 Nº 16.783 v.15|1|71

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de "ESTOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" la convocatoria solicitada, fijándoseles veinticinco días para presentar al Síndico, Contador Aníbal Noguera, con domicilio en Malvinas 268, los títulos justificativos de sus créditos, a contar de la última publicación de presente edicto. — El día 7 de mayo de 1971, a las 14 horas, se realizará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L. 18.188, 75 e.13|1 Nº 17.906 v.19|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de C.U.B.A. (CREDITO UNIFICADO BUENOS AIRES) S. A. C. I. F. — Fecha provisional de cesación de pagos el 22 de enero de 1970. — Síndico: Domingo Santiago Albino, domiciliado en Tucumán 766, 8º piso, Of. 240, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 25 días. — Señálase el 11 de mayo de 1971, a las 14 horas, para la reunión de junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L. 18.188, 90 e.13|1 Nº 16.908 v.19|1|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, la quiebra de "FUNDICIONES PELAYO S.R. L.". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de julio de 1968, Síndico: Miguel Ciruzzi domicilio Mansilla Nº 3682, 5º piso, Dpto. "A" Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 14 de abril de 1971, a las 14 horas, para reunión de Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires diciembre 18 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L 18.188 97,50 e.8|1 Nº 15.920 v 14|1|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de RIERA Y CIA SOC. EN COMANDITA — Fecha provisoria de cesación de pagos 5 de setiembre de 1963 — Síndico José S. Mari, domicilio Lavalle 1346, Ofic. 7 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase la Junta de Acreedores para el 29 de marzo de 1971, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L 18.188, 82,50 e.8|1 Nº 15.585 v.14|1|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, la quiebra de DEL BUENO GRACIANO. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 17 de mayo de 1965. Síndico: Miguel Ciruzzi domicilio Mansilla Nº 3682, 5º piso, Dto "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días, señálase el 1º de abril de 1971, a las 14 horas, para reunión de Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Carlos Viale, secretario

$ L. 18.188, 105 e.8|1 Nº 15.921 v.14|1|71

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 comunica por cinco días a los acreedores de JORGE ALBERTO ZEYLICOVICH REVIENS que el día 25 de febrero de 1971 a las 8 horas, continua en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ L. 18.188 37,50 e.13|1 Nº 17.015 v.19|1|71

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de INTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la convocatoria solicitada fijándose treinta días el plazo para presentar al síndico Daniel Marín Cangallo 1488 10º "B", Capital, los justificativos de sus créditos. — El día 22 de marzo de 1971, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ L. 18.188 67,50 e.11|1 Nº 16.752 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de GORGONE JOSE, fijándose 30 días a los acreedores para que presenten al Síndico Jorge Esteban Márquez, con domicilio en Tucumán 862 1º p., Dto. "A", los justificativos de sus créditos. — Fíjóse como fecha provisoria de cesación de pagos el 24|7|63. — El 24 de marzo de 1971, a las 14 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Prohíbese hacer pago o entregas de efectos a la fallida, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ L. 18.188, 75 e.8|1 Nº 15.832 v.14|1|71

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de MODAS LISSA S. R. L. — Fecha provisoria de cesación de pagos 30|9|69. — Síndico: Bernardo Shwiff domiciliado en Montevideo 581, 7º piso, oficina "H" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 30 días. — Señálase el 11 de mayo de 1971 a las 13 horas para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido ponerlo a disposición del Juzgado prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L. 18.188, 75 e.13|1 Nº 17.357 v.19|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra "JAIT LUISA (Expte. Nº 24.602) fecha de cesación de pagos 6 de mayo de 1969, síndico Ricardo H. Barbenza, domicilio constituido en Viamonte 927 piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 1º de abril de 1971, a las 13 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Guillermo E. Tabanera, secretario.

$ L. 18.188 97,50 e.11|1 Nº 16.320 v.15|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por quince días en autos "ENTENBERG, MAURICIO s|pedido de cancelación de pagaré", a los efectos del artículo 89 Decreto Ley 5.965|63, la cancelación del pagaré librado por Corporación Comercial, Industrial Argentina Limitada S. A., por la suma de $ 1.512 con vencimiento el 3 de febrero de 1971, endosado por Manuli - Glas, Santiago Tirel, Beverly Hills S. R. L., Antigua Casa Saumell S. R. L. y Jaime Entenberg e Hijo S. R. L.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ L. 18.188 225 e.11|1 Nº 16.374 v.29|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS M. M. MATARAZZO S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos 13 de febrero de 1970, síndico Pedro Herbst, domiciliado en Viamonte 1716, piso 9º, Of. "43" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 27 de abril de 1971, a las 13.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Francisco Mangold Moro, secretario.

$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 16.373 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "SERITEX S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos 2 de julio de 1968. Síndico Renato Tegi, con domicilio en Corrientes 1309 piso 2º, Of. 5 de Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. Señálase la junta de acreedores para el día 15 de abril de 1971 a las 14.30 horas en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 16.323 v.15|1|71

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, la quiebra de HECTOR G. LAZO. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 23 de noviembre de 1959 Síndico: Alfredo Antonio Folica con domicilio en Leandro N. Alem 762, 2º piso, "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 19 de marzo de 1971, a las 13.30 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ L. 18.188 82,50 e.11|1 Nº 16.332 v.15|1|71

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de: "BAYLLY TEXTIL S. R. L.", (Expte. 128.372). — Fecha provisoria de cesación de pagos: 17 de diciembre de 1968. — Síndico: Moisés Ricardo Sacca, con domicilio en Reconquista 1015, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 15 días. — Señálase el 13 de abril de 1971, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L. 18.188, 90 e.13|1 Nº 17.909 v 19|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a INSOPLAST S. R. L., para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención, por sí o por medio de apoderado, en los autos caratulados: "Insoplast S. R. L. le pide la quiebra Zalabardo S. C. A.", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ L. 18.188, 27 e.13|1 Nº 17.020 v.14|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 16 comunica por 5 días la quiebra "TARCHE OSCAR" "BUENOS AIRES GOMA" Fecha provisoria de la cesación de pago 8 de junio de 1970. Síndico José Pablo Lacasia domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 1124, piso 8º, Dto "A" a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 20 días. Señálase el día 22 de abril de 1971, a las 13 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 16.317 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por 5 días la quiebra "BERNARDI PASCUAL" Expte. Nº 34.821. Fecha de cesación de pagos 12 de diciembre de 1969. Síndico Juan Andrés Sinde, domicilio constituido en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 18 de marzo de 1971 a las 14 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires 15 de diciembre de 1970. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ L. 18.188 97,50 e.11|1 Nº 16.319 v.15|1|71

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días a los acreedores de "VIÑUELAS, MAGGI Y CIA S. A. C. I. F. I. F. A., la convocatoria solicitada, fijándose 40 días para presentar al síndico Humberto Prados, domicilio Lavalle 643, P. 1º, of. "A", Capital Federal, los justificativos de los créditos. — El 17 de mayo de 1971, a las 12 hs., se celebrará en la sala del Juzgado, la junta de acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario

$ L. 18.188 52,50 e.11|1 Nº 16.141 v.15|1|71

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO BERALDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, diciembre 7 de 1970. — Luis F. Cazenave, secretario.

e.13|1-Nº 4-v.14|1|71

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a POLONIA GENOVEVA SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble enrolamiento, bajo apercibimeinto de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. La Plata, 27 de noviembre de mil novecientos setenta. — Francisco Salmena, secretario.

e.13|1-Nº 1-v.14|1|71

Juzgado Federa. Nº 2, secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA NELIDA RICO DE REDOLFO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. La Plata, diciembre 9 de 1970. — Francisco Salmena, secretario.

e.13|1-Nº 2-v.14|1|71

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GAUNA OSCAR, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 5-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ SILVESTRE, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 6-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALEZ ALEJANDRO ISIDORO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 7-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ RAIMUNDO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 8-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALEZ CARLOS EDUARDO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 9-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ RUBEN O., clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, artículo 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 10-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a GUARDIA LOPEZ ANTONIO, clase 1937, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 11-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a GIMENEZ JUAN JUSTO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 12-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a GONZALEZ MANUEL, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, artículo 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 13-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a GIMENEZ JUAN CARLOS, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 14-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GIANI, NORBERTO ANTONIO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 Art 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 15 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GASSILLON, JUAN CARLOS, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 16 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDEZ, LUIS A., clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 17 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GLAVOSICH, NORBERTO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 18 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ RAMON, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970 — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 19 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata. Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GUTIERREZ, HECTOR, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 20 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a "GUZMAN, JORGELINO, clase 1939", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 24 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 13|1 Nº 21 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ DE PEÑA CARLOS ALBERTO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 22 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GALLARDO EMILIO AURELIO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 23 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GIL LUIS ALFREDO, clase 1938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 24-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LOPEZ ALBERTO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1-Nº 25-v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LINARES CARLOS, clase 1938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 29, bajo apercibimiento dedeclararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 26 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LOVEY JOSE LUIS, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 27 v. 14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LOPEZ LADISLAO RAMON, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 28 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ FERMIN, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913, art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 29 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a "GUALINCHAY NESTOR NICASIO, clase 1939" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 30 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a "GALARZA MARTIN" clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 31 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GALVEZ BALTASAR A., clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 32 v.14|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GONZAGA ALBERTO clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.913 Art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata 30 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 33 v.14|1|71

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Carlos Federico García, Secretaría Penal Nº 8, a mi cargo, se cita y emplaza a estar a derecho ISMAEL BRIGIDO SANABRIA y a NORBERTO MARTINEZ, para dentro del término de cinco días que serán contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa número 13.433, B, "Sanabria Ismael Brígido, Martínez Norberto, por malversación de caudales públicos", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
La Plata 11 de diciembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|1 Nº 34 v.14|1|71

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANIGATI y RODOLFO o RODOLFO MARCOS DA COSTA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 18.813|68, que se les sigue por infracción a la Ley 111, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes — Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, de 1970.
— Manuel Wechsler, Juez Federal.

e.13|1 Nº 35 v.14|1|71

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la 1ra. publicación del presente, en Expte. Nº 20.739|70, a JULIO ALBERTO GALAN, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por infracción a la Ley 2.873, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 4 de diciembre de 1970.
— Néstor J. Urdangaray, secretario.

e.13|1 Nº 36 v.19|1|71

Nº 3

En los autos "FISCO NACIONAL c| MADERERA DON TORCUATO s|juicio sumario por cobro de pesos" en trámite

ante el Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, Sec. Nº 1, ha recaído la siguiente resolución: "San Martín, 23 de octubre de 1970. Y vistos: para resolver este expediente caratulado "Fisco Nacional c| Maderera Don Torcuato por juicio sumario por cobro de pesos" número 124.652, registro de este Juzgado, Sec. Nº 1 del que resulta:... .. Considerando:..... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a la empresa Maderera Don Torcuato Sociedad de Responsabilidad Limitada a pagar al Fisco Nacional la suma de ciento nueve pesos con veintiocho centavos ($ 109.28) m$n. 10.928) más intereses y las costas del juicio. 2º) Regulando los honorarios del doctor Enrique A. Mello en su carácter de letrado apoderado del actor en veinte pesos Art. 2, 6, 8 y 10 Ley de Arancel. 3º) Notifíquese, a tal efecto ofíciese, regístrese y consentida o firme que quede archívese. Fdo. Jorge Luque. Juez Federal

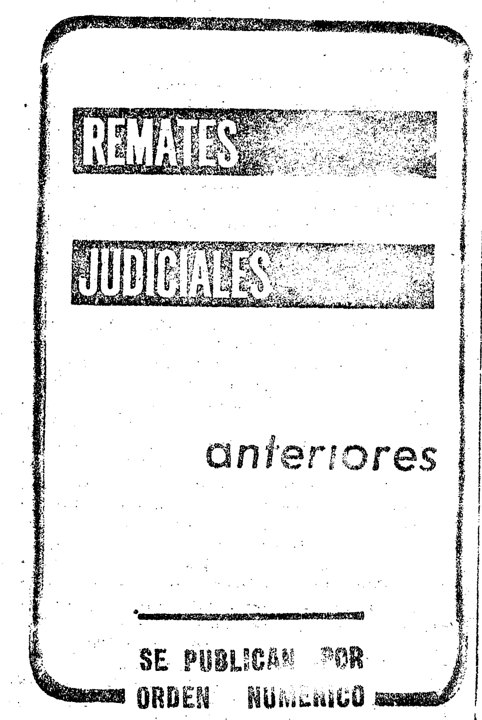
San Martín, 4 de diciembre de 1970. — Rodolfo Ernesto Wittnaus, secretario.

e.13|1 Nº 37 v.14|1|71

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Dr Jorge Luque, se cita y emplaza a JOAQUIN VERDIER para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar indagatoria en la causa Nº 10.095|70 q'e se le sigue por el delito de malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiar para su captura.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.13|1 Nº 38 v.19|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| KROL JUAN sus herederos o sucesores s|ejecución hipotecaria" que el martillero Adolfo Peirero rematará el día 21 de enero del año 1971 a las 17 en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, de Capital Federal, una propiedad ubicada en Altos de Monte Grande, calle Dardo Rocha s|n frente a la Ruta 205 partido de Esteban Echeverría y cuyo lote mide diez metros de frente por veintisiete metros con cincuenta y un centímetros de fondo, o sea una superficie de doscientos cinco metros diez decímetros cuadrados, y linda por su frente al Nord Oeste con la Ruta Nacional doscientos cinco al Nor Este con el lote ... y ... por su contrafrente al Sud Este con parte del ... y al Su... De acuerdo a la cláusula 5ta F del contrato hipotecario el demandado se compromete a entregar la casa desocupada en caso de ejecución. — Base pesos 3.5 8,76, al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Octavio Bunge, secretario.

$ L. 18.188 90 e. 13|1 Nº 18.001 v.15|1|71

Juzgado Civil Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por 3 días en autos "PERAZZO, J. Luy y otros c|GALLIANO J. |A. s|ejecución hipotecaria" Expediente número 16.318 que el martillero Crescencio Antonucci, rematará el próximo día 27 enero de 1971, 15 hs. en 25 de Mayo 311, Cap. Fed. dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y además adherido al suelo, en el Barrio Parque "El Trebol" Pdo Esteban Echeverría, Pvcia. Bs. As., calle Los Sauces e|Las Tipas y Los Padres, números 12 y 13, Manzana "N" Veintena, con superficie total de 1.928.78 m2., que deberán entregarse desocupados, atento a lo convenido —cláusula 3º— mutuo hipotecario. — Base retasada $ 22.500 — Ley 18.188, contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 29 diciembre de 1970 — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 54 e. 13|1 Nº 18.018 v. 15|1|71

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, se hace saber por tres días en autos "PICOLLO HELVECIA B. c|FERNANDEZ COLUNGA JOAQUIN s|testamentaria y otros sobre división de condominio" (Expediente 10.024 año 1968), que el martillero Atilio Luis Bordoli rematará el 24 de enero de 1971 a las 11 horas una propiedad en Avellaneda, calle Domínguez Nº 931 — Edificada en terreno de 10 m de frente por 36.50 de fondo. — Desocupada. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal — Base $ 16 013 pesos ley 18.188. Pagaderos 50 o|o al contado 25 o|o a un año y 25 o|o a dos años de plazo con 15 o|o anual de interés y garantía hipotecaria. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo

Buenos Aires, diciembre 28 de 1970 — El Secretario

$ L. 18.188 54 e. 13|1 Nº 18.002 v.15|1|71.

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº ..., comunica por tres días en el juicio "MUZZIO y SANGUINETTI de ARRIGHI LIDIA ROSA c|MARTINEZ DOMINGO RUBEN s|Hipotecario" expediente Nº 14.597, que el martillero Enrique Alfonso Ramos rematará sobre el mismo el día 23 de enero de 1971 a las 15 y 30 hs. en el local sito en la calle Boedo Nº 1378 de esta Capital, edificado en el lote 22 de la manzana 122, el cual mide: 5 m 60 c. de frente el N.E., 5 m. 44 c. en su contrafrente al S.O.; 21 m. 80 c. en su costado S.E. y 21 m. 24 c. en su costado al N.O. — Base $ 9.337 50 ley 18.188 al contado. — Seña y a cuenta del precio: 10 o|o — Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. — Se entregará desocupado — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días 20, 21 y 22 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, Secretario "ad-hoc".

$ L. 18.188 54 e.13|1 Nº 17.894 v 15|1|71.

Nº 19

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica por tres días en el juicio "SALERNO NICANOR MARIANO contra ACHILLE OSCAR ALBERTO sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto Daul rematará en el local de la calle Venezuela Nº 1318 el día 15 de enero de 1971, a las 17 ... horas el inmueble de la calle Mariano M... Nº 1180 entre las de Estrada y S... de la localidad de La Lucila ... Buenos Aires. Partido de Vicente López, que mide 10 m de frente ... por 20.72 m en su costado ... 39 m. en el costado al N.E. — Superficie: 208.60 m2. — Base ... 58 ... Ley 18.188 — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o ambas pagaderas en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, ... de diciembre de 1970 Jorge R. Palmero, secretario.

$ L 18 188 58.50 e.11|1 Nº 17 576 v 15|1|71

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por tres días en los autos: "RONCORONI o RONCORONI y CORTI ZAIRA R. C. c|COMPAÑIA INTERAMERICA DE CONSTRUCCIONES S. A. I. C. e I. s|ejecución hipotecaria, expte. Nº ...", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 20 de enero a las 16 hs el departamento F piso 2º unidad Nº 6 del edificio Dorrego 2671. — Sup. cub. 90.25 m c. — Sup. gal. 8.17 m. c. — Sup. total exclusiva: 98.42 m c. — Porcentual: 16.05 o|o. — Gastos mensuales $ 50. — Deudas por expensas $ 400. — Desocupado. — Visitar de 14.30 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Sin base. — 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.

$ L. 18 188 54 e.13|1 Nº 17.831 v.15|1 71

Nº 22

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "VON DER BECKE, GUILLERMO FEDERICO contra SCHETTINO JORGE ALFREDO y otro, sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto Daul, rematará en el local de la calle Venezuela Nº 1318, el día 15 de enero de 1971, a las 17 horas, el lote de terreno Nº 9 de la manzana E, que forma parte del lote rural Nº 73, ubicado en la Colonia Nahuel Huapi, Departamento Bariloche, Provincia de Río Negro, sobre la calle de tierra llamada "De los Cerros" a 3 cuadras del camino pavimentado que une San Carlos de Bariloche con Llao-Llao, libre de ocupantes. — Base: pesos 3.600, Ley 18.188. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, ambas pagaderas en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. Enrique Luis Saggese, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.11|1 Nº 17.578 v.15|1|71

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos: "DEL CUADRO RAUL c|CAMAR S. C. A. s| ejecución hipotecaria" (Expte. 17795), que el martillero José María Llovet as. rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 20 de enero de 1971, a las 16 hs. el inmueble sito en la calle Camargo Nros. 1048|50, edificado en terreno que mide: 8 m. 26 de frente al N. E., 51 m. 49 de fondo al S.E.: 51 m. 78 al N. O y 13 m. 4 de contrafrente al S.O — Base pesos 1.043.600, al contado. — En autos se ha denunciado el siguiente estado de ocupación: Local Camargo 1048: arrendado —según manifestación de ocupante —; Camargo 1050: obra en construcción con estructura de cemento hasta 5º piso, deshabitada. — La cláusula 7ª del mutuo establece: "La deudora declara bajo juramento que lo gravado no reconoce contrato alguno de locación y que en consecuencia no habita el bien persona alguna que revista carácter de inquilino o subinquilino". — Se revisa de 9 a viernes de 9 a 12 hs. — Seña 8 por ciento. — Comisión: 3 o|o en efectivo en el acto del remate — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal

Buenos Aires, diciembre treinta y uno de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ L. 18.188 90 e.13|1 Nº 18 107 v. 15|1|71.

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "FRIMETAL S.C.A. c|ALVAREZ, JORGE A. y otra s|ejec. prendaria, Expte. Nº 190 713" que el martillero José María Sánchez, rematará en Av. Pueyrredón Nº 965 Capital Federal, el 25 de enero de 1971, a las 11 horas, el siguiente objeto: 1 heladera eléctrica "Corvette" modelo ZP130 Nº 52 839 que se exhibe en Av Pueyrredón Nº 965 Capital Federal — Base $ 245.— (Ley 18.188) — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o. La entrega del bien al comprador se efectuará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires 29 de diciembre de 1970 — Horacio Luis Poblete Puebla secretario

$ L 18.188 33.— e.13|1 Nº 18 215 v.14|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|DUMIT, VICTOR s|Ejec. Prend. Expediente 30556" que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe, el día 28 de enero de 1971 a las 10 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Dodge Coronado, mod. año 1969 motor número 8803493 chasis Nº 79H1874, patente M-059 238, en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.415.22 (Ley 18 188) al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 1 o|o.

Buenos Aires 31 de diciembre de 1970 Alfredo Carrera secretario

$ L.18 188 45 e.13|1 Nº 18 116 v.15|1 71

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº ..., comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|RINAUDO ANTONIO s|Ej. Prend. — Expte. 43.538", que el martillero Julio C. C. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 horas, en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 hs. el siguiente bien: Un camión marca Dodge DP 600, modelo año 1963 motor Perkins Nº PA-6300329 chassis Nº 68C0329, patente M-060.956, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 22.019.55 (Ley 18.188), al contado. — Seña: 30 o|o — Comisión: 10 o|o. — La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ L.18.188 54 e.13|1 Nº 18.115 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c| MARTINEZ, EMILIO GERMAN s|Ejec. Prend. — Expediente 42.907", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca "Chrysler" Nº 68B3577, chasis marca "Chrysler" Nº 68B3577, chassis Nº 68B3577 — Dominio M-58.290, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.050,34 (Ley 18.188), al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o.o. — La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ L.18.188 54 e.13|1 Nº 18.121 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|ORLER EDIE JUVENAL s|Ejec. Prend. — Expediente 42.961", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles, de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Valiant, modelo año 1965, motor número 5?6829, patente Nº 219.020 Pcia. de Bs. Aires, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.109,95 (Ley 18.188), al contado. — Seña: 30 o.o. — Comisión: 10 o|o. — La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ L.18.188 54 e.13|1 Nº 18 122 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|LOMBARDO, CASPAR s|Ejecución Prendaria — Expte 43.052" que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs. en el local calle Acoyte 636 de Capital donde se exhibe, todos los días hábiles de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Un chasis marca Dodge, carrocería tipo Pick-up, modelo D-200-112 año 1968 motor Chrysler Nº 81Z0317, chasis Nº 82 L 0514 D, Dominio C-117.586 en el estado en que se encuentra. — Base: $ 5.179.04 (Ley 18.188) al contado. — Seña: 30 o|o — Comisión: 10 o.o. — La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ L.18.188 58.50 e.13|1 Nº 18.123 v.15|1|71

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANC S. A. c|CARLOS A. BARRENECHE s|Prenda. — Expediente 29.033", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971 a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un camión marca Dodge DP 500, mod. año 1969 motor Nº 6400844, chasis Nº 95J0030 D, con diferencial de alta y baja, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 16.983 61 (Ley 18 188), al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Jorge A. González, secretario.

$ L.18.188 45 e.13|1 Nº 18.116 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c| CESAR E. A. FERREYRA s|prenda. — Expte. 30.220" que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs. en el local calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Una Pick up, marca Jeep Gladiator año 1965, motor

Nº 657004444, chasis Nº 01018, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires. 29 de diciembre de 1970. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ L.18.188 45 e.13|1 Nº 18.124 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría número 8, hace saber que por tres días en autos caratulados "TOKER, ISIDORO c|PEREZ, MIGUEL A. y otra s|ejecución prendaria", Expediente Nº 28.327, el martillero Estela María Gómez, rematará en el local donde se exhibe de 9 a 12 y de 14 a 18 hs., sito en calle Yatay 948, Capital, el día 2 de febrero de 1971, a las 16,30 hs., el siguiente bien: "Un automóvil marca Di Tella 1500, modelo año 1963, motor Nº 15AANL-29362-S, chasis Nº AHSIL-027317, serie A-027317, patente de la Capital Federal año 1967 Nº 72693, para uso de taxi". Base: pesos 3.409,74. Seña: 30 o|o. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Jorge A. González, secretario.

$ L 18.188 45 e.13|1 Nº 17.982 v.15|1|71

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|FONTANA, LUIS s|Prend., Expte. 25.206", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles en el horario de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Un camión marca Bedford, mod. J6LC1, año 1964, motor Bedford Nº 3D|07.056, chasis Nº T 5073-7, carrocería playa, diferencial de alta y baja, patente Nº N 010754, en el estado en que se encuentra. Base: $ 9.275,64 (ley 18.188), al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L 18.188 54 e.13|1 Nº 18.109 v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, comunica por tres días en los autos "ESPIL EDUARDO BERNARDO c|PITES RAFAEL MAURICIO s|ejecución prenda", (Exp. Nº 28.019-1970), que el martillero Próspero Guitou, con oficinas en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 5º piso, escritorio Nº 104, T. E. 46-5217, rematará el día 2 de febrero de 1971, a las 16 horas, en San Luis 3341, Capital, donde se exhibe, un automóvil marca "Buick" modelo año 1941, tipo sedán, dos puertas, importado, motor número 44.130.245, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires número 209.139, del año 1968. Base $ 1.141 Ley 18.188. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L 18.188 45 e.13|1 Nº 18.131 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en los autos caratulados "RUIZ GOMIS FERNANDO DE LA C. c|TALLERES RUSIÑOL S.C.A. s|ejecución prendaria", que el martillero David García, designado a propuesta de parte, rematará el 22 de enero de 1971, a las 8,30 horas, en Viamonte 1336, 11º, Of. 67, los siguientes bienes: Una máquina fresadora marca Rus, Nº 1, modelo 1-90, con motor marca Rus Nº 1 de 1|4 HP: Una sierra sinfín marca Rodolfo Uheig Nº 48, modelo para madera; Una máquina soldadora eléctrica rotativa marca Asea Nº 10-54752, modelo 8 Kv.; Una máquina compresora de aire marca Fipat Nº 44060, modelo 3030, con motor marca Fipat Nº 182298, modelo 1 HP.; Una máquina rectificadora plana marca Tajes y Cancelloti Nº 03348, modelo 1,47 Kw.; Una máquina limadora marca K 10PP Nº 400074, modelo 760 mm.; Una máquina limadora marca Bromberg Nº 13354, modelo 680 mm.; Una máquina limadora marca Rus Nº 2, modelo 460 mm.; Una cepilladora marca Bromberg Nº 13365, modelo largo útil 1,760 mm.; Una máquina agujereadora marca Brenner Nº 400075, modelo 200 mm.; Una máquina agujereadora marca Rus Nº 3, modelo 120 mm.; Una máquina agujereadora marca The Hamilton Nº 400076, modelo 1.060 mm.; Una máquina agujereadora marca Rus Nº 4, modelo 350 mm.; Una máquina agujereadora marca Rus Nº 5, modelo 100 mm.; Una máquina fresadora de industria italiana marca Wecheco Pontiggia Testa Nº 794, modelo P. T. V 1V; con motor marca Enrico Bozzi Nº 794 de 1 HP.; Una máquina fresadora marca Schuchard Nº 400073, modelo creadora; Una máquina agujereadora marca Rus Nº 6, modelo 300 mm.; Una máquina agujereadora marca V. Chomienne Lyon Nº 289776, modelo de 120 mm.; Una máquina agujereadora marca Clov Nº 1103, modelo 180 mm.; Una máquina perforadora radial marca Graven Brothers Manchester Nº 302, modelo 500 mm., con perforación bandera de 2.000 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Fuks y Furaz Nº 31069, modelo 2.500 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Fuks y Furaz Nº 37425, modelo 3.180 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Fr. Wawerka Nº 400077, modelo 1.600 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Rus Nº 7, modelo 2.050 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Class Nº 13728, modelo 2.100 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Class Nº 1202, modelo 1.660 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Class Nº 1370, modelo 1.600 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Pabliotti Nº 378, modelo 4.400 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Rus Nº 8, 4.400 mm. entre puntas; Un torno paralelo marca Cim, modelo 250T Nº 398 de 2.100 mm. entre puntas, todo completo con todos sus accesorios, que se exhiben en Avda. Amancio Alcorta 2198, todos los días hábiles de 16 a 17 horas. Base $ 5.000 ley 18.188. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L 18.188 189 e.13|1 Nº 17.948 v.15|1|71

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 10 días en el juicio "BLEYLE MAGDALENA PAULINA G. y otros contra OMNI WORK S. R. L. sobre reconstrucción" (Expte. Nº 29.064), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán sobre los mismos terrenos los domingos 17 y 24 de Enero de 1971, a las 17 horas, 96 lotes de terreno desocupados y libres de mejoras ubicados en el cuartel sexto del Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires, frente al antiguo camino Mar del Plata - Miramar y calles interiores, en las manzanas números 11, 12, 25 y 26 del plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 45|200|58. El Domingo 17 de Enero se subastarán los lotes: 1 al 10, 15, 18 a 31 de la manzana 12 y lotes 1, 2, 5, a 9 y 15 a 25, manzana 26. El domingo 24 los lotes: 1 al 9, 19, 21 a 31, manzana 11, y lotes 1 a 32, manzana 25. Las superficies de los lotes varían entre 213,97 ms. cs. y 500 ms. cs. Se visitan de 9 a 19 horas. Base $ 400 Ley 18.188 cada lote. Al contado. Escrituras como condición de venta, ante el Escribano señor Daniel J. Ferro, Lavalle 1125, Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Los adquirentes deberán constituir domicilios en Capital Federal.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L. 18.188 270 e.31|12|70 Nº 16.859 v.15|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en autos "MAJEROWICZ, SAUL c|VILLALBA, HUMBERTO A. s|ejecución prendaria", Expediente Nº 26.744, que el martillero Estela María Gómez, rematará en el local donde se exhibe de 9 a 12 y de 14 a 18 hs., sito en calle Rivadavia 4362, Capital, el día 2 de febrero de 1971, a las 15,30 hs., el siguiente bien: "Un automotor usado, Rambler IKA, modelo año 1965, sedán cuatro puertas, motor Nº 657013491, serie Nº 58161-03948, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 1.228.004, uso particular" y en el estado en que se encuentra. Base: ley 18.188 $ 2.902,09. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Carlos Viale, secretario.

$ L 18.188 49,50 e.13|1 Nº 17.983 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|CABRERA, MARIO L. y otros s|Ejec. prendaria, Expte. 27.514", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs., en el local calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Dodge, mod. DP 600, año 1967, carrocería de madera con baranda y lona, motor Perkins Nº PA 6301040, chasis Dodge Nº 76 C 0173, patente C-104.454, en el estado en que se encuentra. Base: $ 18.130,87 (ley 18.188), al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Carlos Viale, secretario.

$ L 18.188 54 e.13|1 Nº 18.114 v.15|1|71

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S A. c|ISMAEL BRITTE s|Ejec. Prend., Exp. 26.791", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 hs., en el local de la calle Acoyte 636 de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 hs., el siguiente bien: Una Pick-Up, marca Baqueano IKA-500, mod. año 1961, motor Nº 616403248, chapas VL-0072 de Gaboto (Sta. Fe), en el estado en que se encuentra. Base: $ 2.373,29 (ley 18.188) al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L 18.188 49,50 e.13|1 Nº 18.112 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "GRUZ, JOSE c|BEYDA, ROBERTO s|ejecución prendaria", expediente Nº 26.576, que el martillero Jorge Santiago Borrelli, propuesto por la parte actora, rematará en Cnel. Ramón L. Falcón 3556, Capital Federal, donde se exhibe, el 18 de enero de 1971, a las 8,30 hs.: un automotor marca Chevrolet, modelo año 1966 con motor Nº 2321874, serie Nº P 0186-4, con patente de la Provincia de Buenos Aires del año 1968, Nº 2034203, con todos sus accesorios, en funcionamiento, con la base del 50 o|o del crédito o sea pesos ley 18.188 3.476,50 al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ L 18.188 54 e.13|1 Nº 17.977 v.15|1|71

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S.A. c|VAZQUEZ, JOSE LUIS y otro s|ejec. prend., Expte. Nº 27.267", que el martillero Julio C. O Bastiani rematará el día 28 de enero de 1971 a las 10 horas, en el local calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Valiant IV, mod. V 270, año 1968, motor Chrysler Nº 8802530, chasis Nº 88B2675, patente C-175.695, en el estado en que se encuentra. — Base $ 7.699,18 (Ley 18.188), al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 49,50 e.13|1 Nº 18.119 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S.A. c|FARES NAGIB FARID s|ejec. prend., Expte. Nº 27.331", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 horas, en el local calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Valiant IV, mod. 1966, sedan 4 puertas, motor marca "Chrysler", Nº 68 B 0125, patente M-012225, en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.096,35 (Ley 18.188), al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970 — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 49,50 e.13|1 Nº 18.120 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "CONO SUDAMERICANO S.A. c|BRUSCINO ARMANDO s|ejecución prendaria (Expediente número 27.964)", que el martillero propuesto por la actora, señor Jorge Angel Lavalle, rematará el día 25 de enero de 1971, a las 11 horas, en Cerviño 3541, Capital Federal: Un (1) automotor, marca Jeep, modelo JA-2PB-1968, motor Nº 4079301, serie Nº 2221, chasis Nº 03219, patente Nº C 114.755. de la localidad de Capital Federal. Completamente equipado para su uso. En el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en el lugar del remate. — Base pesos Ley 18.188 5.273. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.13|1 Nº 17.979 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "CONO SUDAMERICANO S.A. c|BRUSCINO ARMANDO s|ejecución prendaria (Expte. Nº 27.584)", que el martillero propuesto por la actora señor Jorge Angel Lavalle, rematará el día 25 de enero de 1971, a las 11.30 horas, en Cerviño 3541, Capital Federal: Un (1) automotor, marca Jeep, modelo JA-2PB-1968, motor Nº 4078063, serie Nº 2221, chasis Nº 02281, patente Nº C 114201, de la localidad de Capital Federal. Completamente equipado para su uso. En el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en el lugar del remate. — Base pesos Ley 18.188 4.941,75. Potencia 76,6, motor marca IKA. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L.18.188 38,50 e.13|1 Nº 17.980 v.15|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S.A. c|PERONI, VENANCIO y otro s|ejec. prend., Expte. Nº 29.840", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de enero de 1971, a las 10 horas, en el local calle Acoyte 636, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un chasis de camión, marca Dodge, mod. DP 400, año 1965, chasis Nº 560569, motor Nº 6113536, chapas patente Nº Dh 0472, Sta. Fe, con un acoplado, marca "El Criollo", serie Nº 4359, mod. año 1966, chapas patentes Dh 0522, Sta. Fe, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970 — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ L.18.188 54.— e.13|1 Nº 18.111 v.15|1|71

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en los autos: "TEDER S.R.L. c|BARUZZINI URDIAIN S.C. s|ejecución prendaria (Expediente Nº 125.616)", que el martillero Pedro Balza y Pastor rematará en pública subasta y al contado el lunes 1º de febrero de 1971, a las 8 horas, en Lavalle 774, piso 4º, of. 10, de la Capital Federal: Una máquina hormigonera usada, marca "Jaeger", modelo S W 16, número 97.819, capacidad 500 litros de material mezclado, con motor eléctrico de 15 H.P. para c.a. 220|380 volts de 1.400 r.p.m., marca "Brown Bovari", Nº 427.366, en el estado en que se encuentra. La máquina se exhibirá diariamente en Espora 742, Pablo Podestá, Prov. de Buenos Aires, de 8 a 10 horas. — Base $ 2.675. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien será entregado al comprador previa integración total del precio (Art. 565 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ L.18.188 45.— e.13|1 Nº 18.030 v.14|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ESSWEIN Y HUNTER S.A. s|ejecución prendaria, Expediente Nº 193", que el martillero David García designado a propuesta de partes, rematará el 22 de enero de 1971 a las 9,30 horas, en la calle Viamonte 1336|11|67, los siguientes bienes: Un torno mecánico paralelo, marca Schuchard 33, con polea 4000 mm. c|puntas, con motor eléctrico C.A.T., marca English Electric número 544.859, de 3 C.V. Un torno mecánico paralelo, marca Bira S.C.D., de 100 mm., polea de 3000 mm. c|puntas de motor C.A.T., marca A.E.G., Nº 3060828, de 3 C.V. Un torno mecánico presmático paralelo, marca "Glass", Nº 12.231, de 1.400 mm. c|puntas c|motor eléctrico C.A.T., marca Gronnton Parkirson, Nº K-60, de 3 C.V. Una guillotina para chapas, marca Bexcon, Nº 8.881|53 c|motor eléctrico C.A.T., marca English Electric, número 513.812, de 4 C.V. Los bienes se encuentran desarmados y en mal estado de conservación, los que se exhiben en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 3207. — Base $ 1.200 Ley 18.188. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — José M. Romero, secretario.

$ L.18.188 27.— e.13|1 Nº 17.943 v.14|1|71

Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ESSWEIN Y HUNTER S.A. s|ejecución prendaria, Expediente Nº 199", que el martillero David García, designado a propuestas de partes, remataría el 22 de enero de 1971, a las 9 horas, en Viamonte 1336|11|67, los siguientes bienes: Un torno, marca Wecheco, modelo 1|20, Nº 1.140, con caja Norton de 1.500 mm. entre puntas Un torno, marca Wecheco, modelo 1|20, número 1.141, con caja Norton de 1.500 mm. entre puntas y un torno, marca Wecheco, m odelo1|16, Nº 102, con caja Norton, de 1.000 mm. entre puntas. Los bienes se encuentran desarmados y en mal estado de conservación, los que se exhiben en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 3207 todos los días hábiles de 8 a 9 horas. — Base $ 2.175 Ley 18.188. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — José M. Romero, secretario.

$ L.18.188 19,50 e.13|1 Nº 17.946 v.14|1|71